



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

LOS PRINCIPALES RASGOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN DE JAPÓN Y COREA DEL SUR

Un análisis de las deficiencias estructurales

Autor: Esteban Rivas Traba
Director: Francisco Borrás Palá

Madrid
Abril 2018



RESUMEN / ABSTRACT

Hasta ahora, la mayoría de trabajos de investigación relacionados con el Estado de Bienestar han tratado de definir modelos teóricos de protección social tomando perspectivas sesgadas de los sistemas nacionales para que cuadrasen con sus abstractas conclusiones. Algunos informes han denunciado los problemas sociales más graves a los que debían hacer frente las economías de Japón y Corea, pero no se ha encontrado ningún trabajo que haya mezclado ambos aspectos para concluir un análisis exhaustivo de la situación económica y social a la que se enfrentan estas dos potencias.

Este Trabajo de Fin de Grado pretende cubrir ese vacío recogiendo los datos macroeconómicos más importantes y la literatura más relevante para analizar los rasgos fundamentales de los modelos de Estado de Bienestar de Japón y Corea, las dos potencias asiáticas con el sistema de protección social más desarrollado.

Durante el estudio, se tratarán temas de actualidad como la estabilidad presupuestaria, la estructura de la pirámide poblacional, la productividad o los salarios, identificando aquellos ámbitos a los que los Gobiernos nacionales deberían prestar más atención.

Palabras clave: *Estado de Bienestar, modelos, cuidado de menores, cuidado de la tercera edad, servicios sociales, prestaciones públicas.*

Until now, most of the investigation works related to the Welfare State have tried to define theoretic models of social protection taking biased perspectives of national systems so as to fit with their abstract models. Some others have showed the most serious social problems that Korea and Japan have faced, but there's no work that combines both of them to make a comprehensive analysis of their economic and social situation.

This Final Degree Project tries to cover this gap collecting the key macroeconomic data and the most decisive background to analyze the essential facts of the Korean and Japanese Welfare State models, who own the two most developed social protection systems of Asia.

During this research, current issues such as budget stability, population pyramid, productivity or wages will be discussed. Identifying those areas to which national governments should pay more attention.

Key words: *Welfare State, models, childcare, elderly care, social services, public benefits.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	LOS TRES MUNDOS DEL ESTADO DE BIENESTAR	4
3.	CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE BIENESTAR	8
3.1.	Japón	9
3.1.1.	Contexto macroeconómico	9
3.1.2.	Características principales	15
3.2.	Corea	19
3.2.1.	Contexto macroeconómico	19
3.2.2.	Teorías del modelo	26
3.3.	Efectos de la globalización sobre el Estado de Bienestar	29
4.	CUIDADO DE MENORES Y DE LA TERCERA EDAD	30
4.1.	Japón	32
4.1.1.	Protección de menores.....	32
4.1.2.	Seguro de salud a largo plazo	33
4.2.	Corea	38
4.2.1.	Protección infantil	38
4.2.2.	Seguro de salud a largo plazo	39
5.	ÍNDICE DE LA OCDE DEL ESTADO DE BIENESTAR.....	42
5.1.	Análisis de Japón	42
5.2.	Análisis de Corea	44
6.	CONCLUSIONES	47
7.	BIBLIOGRAFÍA	51
	ANEXO I: INDICADORES DEL ESTADO DE BIENESTAR DE LA OCDE.....	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura I: Evolución muy negativa de la pirámide poblacional japonesa	10
Figura II: La deuda pública bruta japonesa es la más alta de la OCDE	10
Figura III: Marcada brecha entre salarios de trabajadores regulares y no regulares en Japón	11
Figura IV: Brecha entre el crecimiento del salario real y el de la productividad	11
Figura V: La tasa anual de entrada y salida de empresas es más baja en Japón que en las economías comparables	13
Figura VI: El nivel de garantías de créditos en Japón es muy grande	14
Figura VII: El crecimiento de Corea se está ralentizando, pero se mantiene por encima de la media de la OCDE	20
Figura VIII: El envejecimiento poblacional en Corea es el más acelerado	21
Figura IX: El gasto social en Corea fue el tercero más bajo de la OCDE	22
Figura X: El sector servicios tiene una productividad muy baja en Corea	23
Figura XI: La Regulación en el Mercado de Corea es la cuarta más alta	24

GLOSARIO

- \$: dólares americanos
- €: euros
- AUS: Australia
- AUT: Austria
- BEL: Bélgica
- CAN: Canadá
- CHE: República Checa
- CHL: Chile
- KOR / Corea: República de Corea / Corea del Sur
- CZE: Suiza
- DEU: Alemania
- DNK: Dinamarca
- EEUU / USA: Estados Unidos
- ESP: España
- EST: Estonia
- FIN: Finlandia
- FRA: Francia
- GRC: Grecia
- HUN: Hungría
- I+D: Investigación y Desarrollo
- IRL: Irlanda
- ISL: Islandia
- ISR: Israel
- ITA: Italia
- JPN: Japón
- LUX: Luxemburgo
- MEX: Méjico
- NLD: Países Bajos
- NOR: Noruega
- NZL: Nueva Zelanda
- OCDE / OECD: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
- PIB: Producto Interior Bruto
- POL: Polonia
- PRT: Portugal
- PYME: Pequeña y Mediana Empresa
- R. Unido / GBR: Reino Unido
- SSLP: Seguro de Salud a Largo Plazo
- SVK: Eslovaquia
- SVN: Eslovenia
- SWE: Suecia
- TUR: Turquía

1. INTRODUCCIÓN

Justificación

En un primer momento, este trabajo de investigación iba a tratar el nivel de bienestar que gozan los ciudadanos de las cinco potencias que en la actualidad se auto-declaran comunistas -Laos, Vietnam, China, Cuba y Corea del Norte-, para comprobar si la promesa de Karl Marx de que en un Estado comunista las clases obreras tendrían satisfechas sus necesidades básicas se había cumplido pese a haber fracasado en la mayoría de Estados en que se instauró. El impedimento que obligó a desechar la propuesta inicial fue que estos Estados son muy herméticos, por lo que es muy difícil obtener información fiable y actualizada de las fuentes públicas habituales de investigación.

Después de comprobar la importancia de contar con fuentes de investigación públicas y fiables para realizar cualquier trabajo de investigación macroeconómica, se decidió hacer el trabajo sobre dos economías que, pese a ser dos de las diez economías más grandes del mundo y las más desarrolladas de Asia, carecen de un sistema protección social maduro. Al ser economías desarrolladas, resulta sencillo obtener información macroeconómica ellas, al estar en pleno proceso de desarrollo de sus sistemas de bienestar, existen deficiencias sobre las que poner el foco para mejorar sus proyecciones.

Además, este trabajo da luz sobre dos de los sistemas de protección social de los que menos se conoce. Probablemente, cualquier persona conozca, sin necesidad de haber investigado acerca de la cuestión, cuáles son los principales rasgos de los sistemas de bienestar de Estados Unidos, de los países de Europa central y de los países escandinavos. Estados Unidos se rige por el principio de mínima intervención, participando únicamente cuando los ciudadanos carecen de los medios económicos necesarios para subsistir, en Europa central, los Estados ofrecen un alto nivel de protección en forma de Derechos y, en los países escandinavos, la carga fiscal que soportan los ciudadanos es máxima a cambio del nivel más alto de servicios públicos, que cubren las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Sin embargo, resulta más difícil encontrar una persona que conozca los modelos de bienestar que se aplican en los países del continente asiático. Tampoco

podemos hablar de que exista un modelo común, en la mayoría de casos, quizá ni siquiera pueda hablarse de un Estado de Bienestar propiamente dicho por la falta de solidez del sistema, pero es preciso dar a conocer los sistemas de protección de los dos de las economías más grandes del mundo para poder estimar su futura evolución económica y social.

Estado de la cuestión

Haciendo un repaso de la literatura, podemos ver que muchos autores han tratado de identificar el modelo de Estado de Bienestar que mejor capta la esencia común de los sistemas públicos de protección social de los países del continente asiático. Otros muchos, ante la imposibilidad de encontrar una respuesta, desistieron en su empeño y se centraron en identificar algún rasgo común a todos ellos y, un grupo menor, se conformaron con poder situar un solo Estado asiático en un modelo de Estado de Bienestar preestablecido. Este trabajo, más que dar con el modelo teórico que se corresponde con los sistemas japonés y coreano, pretende identificar sus características esenciales.

Se trata de un análisis de los principales rasgos de los sistemas de protección pública de las dos potencias más desarrolladas de Asia, por lo que es probable que los resultados obtenidos sean una buena guía para predecir la evolución de los sistemas de protección de aquellas economías que comparten elementos culturales con Corea y Japón y que, en la actualidad, están menos desarrolladas.

Objetivos

Este trabajo pretende recoger la información más relevante acerca del sistema de protección social de Corea del Sur y Japón para efectuar un exhaustivo análisis de su situación macroeconómica y realizar las recomendaciones necesarias para enmendar las deficiencias estructurales más importantes a las que estas economías se enfrentan.

Metodología y partes principales

Para cumplir los objetivos previamente planteados, se va a utilizar un método deductivo. En primer lugar, se procederá a la lectura de los libros, estudios e informes que se vayan a utilizar para, posteriormente, recabar y analizar los datos

más importantes. Una vez finalizado el análisis y anotadas las fuentes bibliográficas, se procederá a la redacción del Trabajo de Fin de Grado.

El trabajo se ordenará por partes, partiendo de los aspectos más generales a los más específicos:

En primer lugar, pondremos la cuestión en contexto con las conclusiones más importantes de Esping-Andersen (1990), la obra más relevante acerca del Estado de Bienestar.

Posteriormente, utilizaremos los informes anuales que realiza la OCDE de cada uno de los Estados miembros para destacar los datos macroeconómicos más importantes de ambas potencias para que nos ayuden a entender mejor sus políticas sociales a la hora de analizar el resto de fuentes información.

En tercer lugar, procederemos a estudiar el estado de la cuestión a través de los libros, informes y estudios que se hayan publicado anteriormente acerca de los principales rasgos del sistema de Bienestar de estas dos potencias.

Continuaremos el trabajo de investigación poniendo el foco sobre uno de los ámbitos más relevantes de cualquier sistema público de protección: el cuidado de mayores y niños, que, además, adquiere especial importancia tanto en el caso de Corea como en el de Japón por la grave situación demográfica a la que tienen que hacer frente.

En el sexto epígrafe se recopilarán los datos del índice que utiliza la OCDE para medir la calidad de vida de cada uno de sus miembros para, posteriormente, analizarlos y realizar un estudio más exhaustivo de la cuestión.

2. LOS TRES MUNDOS DEL ESTADO DE BIENESTAR

Esping-Andersen (1990), -probablemente, el libro más importante acerca del Estado de Bienestar-, después de un exhaustivo análisis de la evolución histórica de los dieciocho países de la OCDE, identifica tres categorías para clasificar los distintos modelos de Estado de bienestar: liberal, conservador y socialdemócrata.

El mayor valor de su trabajo es un análisis no únicamente del gasto público, como la mayoría de la literatura existente hasta el momento, sino que trata una perspectiva más amplia: toma la política económica de cada país y pone el foco sobre el papel del estado en la gestión y organización económica, especialmente sobre el proceso de desmercantilización, la estratificación social y el empleo.

Como bien explica el autor, analizar exclusivamente el gasto social pasaría por alto una gran cantidad de factores, puesto que dentro del mismo hay diversas partidas de muy distinta índole que pueden ser esenciales en la caracterización de un modelo concreto de Estado de bienestar. No es lo mismo destinar el 90% del gasto al salario de los funcionarios, que destinarlo a construir hospitales o a pensiones. Esta diferencia tan básica no es capaz de captarla la mayoría de la literatura.

Los economistas clásicos del siglo XIX fueron los primeros en preguntarse acerca de la posible relación entre el capitalismo y el Estado de bienestar. Sus respuestas se pueden clasificar en cuatro tendencias:

- **Liberal:** para Adam Smith y sus seguidores el mercado es el instrumento más eficaz para erradicar las clases sociales, la desigualdad y el privilegio. El papel del Estado únicamente serviría para crear un monopolio ineficiente que frenaría la competitividad de las personas. Aun así, dentro de la misma corriente, algunos autores defendían la mínima participación del Estado para cubrir las necesidades básicas, aunque no eran capaces de ponerse de acuerdo en el nivel de intervención estatal óptimo.

Paradójicamente, el contexto político liberal, tan necesario para su propuesta económica, terminó siendo su punto débil. Con la democracia, el proletariado consiguió poner la erradicación de la propiedad privada en el foco del debate político, y los precursores del liberalismo económico comenzaron a oponerse al liberalismo político.

- **Conservadora:** para conseguir un capitalismo sin lucha de clases y una estabilidad social, política y legal, la escuela histórica alemana, -cuyos máximos exponentes fueron Friedrich List, Adolph Wagner y Gustav Schmoller-, defendía la monarquía absolutista.
“El Estado del bienestar monárquico garantizaría el bienestar social, la armonía de las clases, la lealtad y la productividad” (Esping-Andersen, 1990, p. 202), la producción eficaz es resultado de la disciplina y no de la competencia.
- **Marxista:** Karl Marx criticó la idea de que los mercados garantizarían la igualdad, puesto que el capital tiende a acumularse en unos pocos y la brecha entre clases sociales se agravaría todavía más. Cuando esto ocurra, el Estado liberal se verá obligado a ceder a favor de la clase proletaria, que será la clase dominante.
- **Socialdemócrata:** defiende la socialización de la economía como instrumento necesario para alcanzar la igualdad, pero aboga por la reforma parlamentaria para conseguirlo. Porque *“los trabajadores necesitan recursos sociales, sanidad y educación para participar de hecho como ciudadanos socialistas”* (Esping-Andersen, 1990, p. 205) y porque la política social es un requisito previo para la eficacia económica.

La ciencia social contemporánea a Esping-Andersen más que establecer normas de cómo ha de funcionar la economía, pretende establecer una ciencia positiva y, en vez de buscar verdades absolutas, opina que la economía política admite variaciones y pone el foco sobre la relación entre economía y Estado definida por los autores del XIX.

Los principales factores que analiza Esping-Andersen en su obra son dos: los derechos sociales y la estratificación del bienestar, y distingue entre los papeles que desempeñan el Estado, la familia y el mercado en cada país. Así, distingue tres mundos de Estado de bienestar:

En el modelo liberal las ayudas se conceden a los ciudadanos que demuestran que no tienen más medios de subsistencia, las transferencias universales son escasas y los planes de seguros sociales, modestos. El Estado favorece la participación de agentes privados y únicamente garantiza un mínimo.

En ese sistema la desmercantilización es mínima, -porque los derechos sociales también lo son-, y la estratificación es muy alta, ya que diferenciamos una minoría de beneficiarios con un alto nivel de pobreza y un sistema de protección estatal desarrollado, del sistema genérico de mercado. Los ejemplos más representativos son EEUU, Canadá y Australia.

Austria, Francia, Alemania e Italia forman parte del modelo conservador, que no presta tanta atención a los derechos sociales porque en los Estados en los que se implanta la mercantilización nunca fue un fenómeno a destacar. Lo que preocupaba era mantener las diferencias de estatus ya que los derechos se vinculaban a la clase y estatus social, el impacto redistributivo es insignificante.

También existe un gran compromiso con la conservación familiar. La mujer suele ser relegada a las labores del hogar y los subsidios familiares se enfocan a la maternidad, los centros de día y otros servicios sociales similares están bastante poco desarrollados. Se concibe que es papel de las familias cuidar de los hijos y personas mayores y que el Estado sólo intervendrá cuando la carga sobrepase la capacidad de las familias.

El régimen socialdemócrata engloba un menor número de Estados, (el paradigma son los estados escandinavos), y se caracterizan porque se amplían los derechos sociales a todos los ciudadanos, no únicamente a los necesitados. Buscan una igualdad al máximo nivel, no garantizar únicamente las necesidades mínimas, y, para conseguirlo, ofrecen unos servicios de máximo nivel para que las clases medias queden satisfechas y que las clases más humildes alcancen los mismos derechos que las clases más pudientes.

Este modelo consigue una absoluta desmercantilización, “todos los estratos están incluidos en un sistema de seguro universal, si bien los subsidios se gradúan de acuerdo con los ingresos” (Esping-Andersen, 1990, p. 265), y pretende socializar el gasto soportado por las familias, promocionando la independencia individual. El Estado se encarga del cuidado de los niños, de los mayores y de los necesitados, para que la mujer pueda trabajar y no se vea obligada a cuidar de los familiares.

Además de encargarse del bienestar, el Estado pretende garantizar el pleno empleo, ya que, sólo minimizando los problemas, es decir, garantizando un nivel alto de ingresos a los trabajadores, podrá el Estado garantizar un sistema de

bienestar solidario, universalista y desmercantilizador. Cuantas más personas tengan un empleo, menos gente dependerá de las transferencias sociales.

Apunta Esping-Andersen que no existe un solo caso en que se dé en puridad uno de estos sistemas, cada Estado suele tener rasgos de un modelo que no es el suyo característico, y pueden evolucionar con el paso del tiempo.

3. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE BIENESTAR

La obra de Esping-Andersen marcó un antes y un después en el análisis del Estado de bienestar, no sólo por la profundidad de su investigación, sino por sus innovadores resultados. Sus resultados se consideraron razonables y fueron tomados como punto de partida en literatura posterior, pero también fueron duramente criticados por no ser capaz de explicar una gran cantidad de modelos. Sus opositores argumentaban que su análisis, aunque muy detallado e históricamente fundamentado, se limitó a los dieciocho Estados miembros de la OCDE, un segmento de Estados mucho más desarrollado que el resto y, por tanto, con unas características comunes de las cuales carecen, entre otros, la mayoría de Estados asiáticos.

El modelo de Estado de Bienestar de la generalidad de países asiáticos ha sido definido por la mayoría de investigadores como “productivista”, rechazando que pudiese clasificarse en uno de los modelos identificados por Esping-Andersen. Se trata de un modelo cuyos principales rasgos son: desarrollo económico como objetivo primordial, maximización de la eficiencia, gran importancia del sector privado y las familias en la provisión de bienestar, un retraso considerable en su desarrollo, políticas sociales sesgadas por intereses políticos, y la falta de servicios sociales dedicados a la mujer. Sin embargo, estos rasgos, de acuerdo con Hong (2014), se pueden aplicar a la mayoría de estados en vías de desarrollo.

Köhler (2014), tratando de dar respuesta a si existe o no un Estado de Bienestar asiático, explica que cada Estado de Bienestar se puede clasificar en tres categorías en función de sus objetivos: instrumentalista, competitivo y progresista. Según el autor, “es posible distinguir cinco tipos de Estados de Bienestar desarrollista en Asia” (Köhler, 2014, p. 24), el objetivo del primer grupo, dentro del cual se encuentra el Japón de los años 50 y la Corea del Sur de los años 60, es aumentar la productividad de las industrias de más peso, y condiciona las prestaciones públicas al desarrollo económico. Este primer grupo, se ha denominado instrumentalista.

El segundo grupo, definido como desarrollista de Bienestar emergente, englobaría los últimos años de la década de los 90 de ambos países y se caracteriza por una mayor concienciación por la gente más necesitada. Los Estados tratan de proveer

un mínimo de bienes y servicios sociales por las devastadoras consecuencias de la crisis financiera asiática. Este tipo de Estado de Bienestar se insertaría en la categoría progresista, es resultado de los movimientos sociales, y busca paliar las desigualdades económicas.

El tercer grupo lo conformaría la China de los años 90, con un sistema de subsidio mínimo a través del dibao pero con un “contrato social restrictivo y no democrático” (Köhler, 2014, p. 28); el cuarto estaría formado por los países del sur de Asia que gozan de un sistema de transferencias sociales universales, pero que están sometidos a la eficacia de los movimientos sociales en el desarrollo de este tipo de derechos y, por último, el quinto grupo lo compondrían aquellos Estados en que ha producido un progresivo deterioro de los derechos sociales, como Sri Lanka.

Situado el marco general, procedemos a realizar un análisis más detallado de ambas economías para extraer nuestras propias conclusiones.

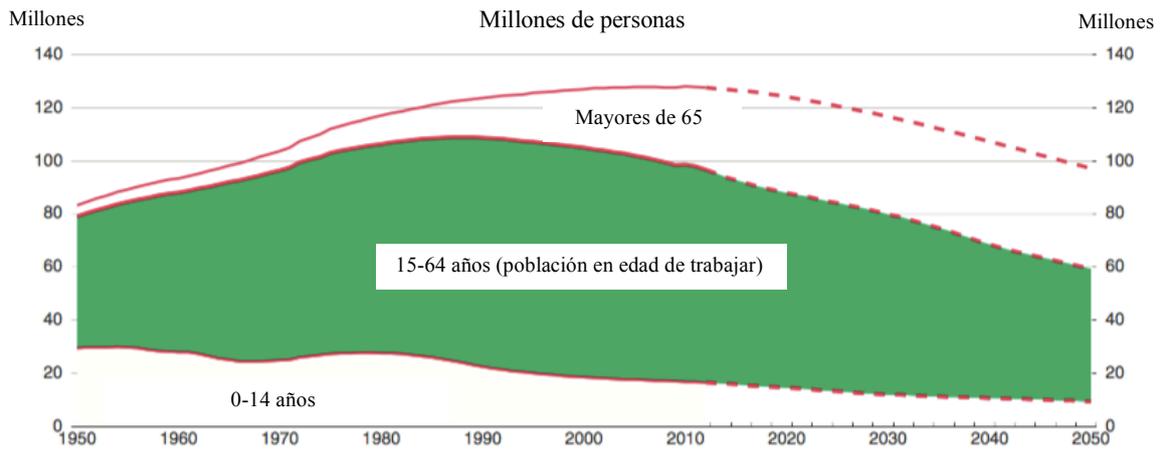
3.1.Japón

3.1.1. Contexto macroeconómico

Antes de explicar los principales rasgos de su sistema de bienestar social, conviene analizar el contexto macroeconómico en que se sitúa, la mejor fuente de datos para ello es el informe anual que realiza la OCDE de cada Estado miembro (OCDE, 2017a y OCDE, 2017b). La economía japonesa, pese a ser la tercera más potente del mundo, se enfrenta a varios problemas estructurales muy graves, entre los que cabe destacar una pirámide poblacional extraordinariamente envejecida y el nivel de deuda pública más alto de la OCDE, con el 235% del PIB en 2016 (Figuras I y II).

En 2013, el Gobierno japonés lanzó el plan Abenomics para paliar las deficiencias estructurales de la economía. El plan se compone de “tres flechas”: estímulo fiscal, expansión monetaria y reformas estructurales, que son necesarias para disminuir la deuda y que el crecimiento beneficie a todas clases sociales. Estas reformas deberían aumentar la productividad, situar la inflación en torno al 2% y limitar el gasto y aumentar los ingresos públicos.

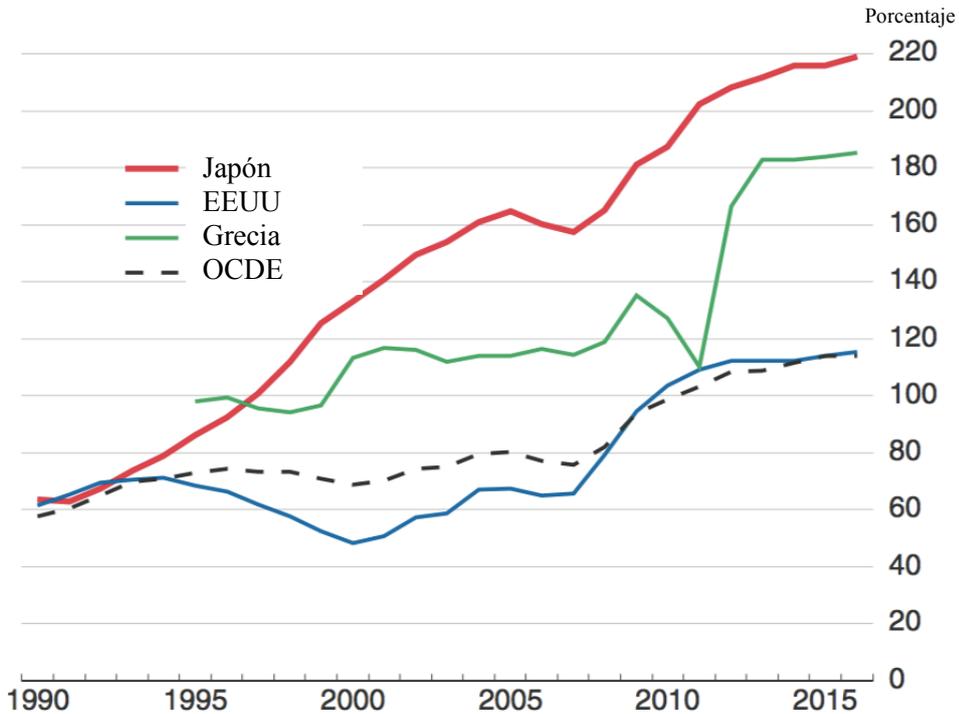
Figura I: Evolución muy negativa de la pirámide poblacional japonesa



Fuente: OCDE (2017c).

Figura II: La deuda pública bruta japonesa es la más alta de la OCDE

Porcentaje de población mayor de 65 años sobre la población de entre 15 y 64 años

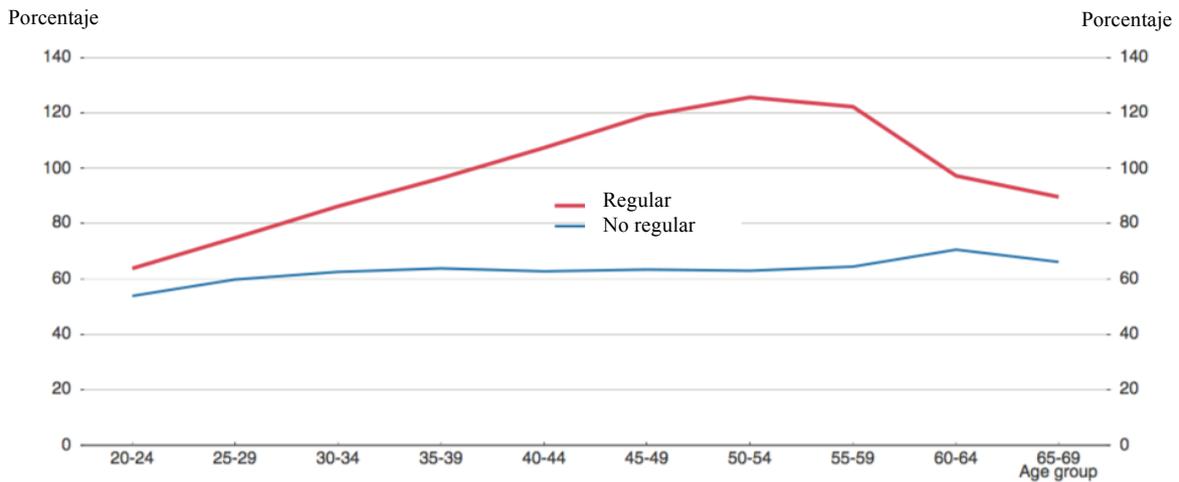


Fuente: OCDE (2017d).

Mercado de trabajo y la inclusión de la mujer

En 2016, la deflación y el crecimiento de la tasa de empleo fueron los motores del crecimiento del consumo. Pese a la mayoría de empleos creados fueron “no regulares”, es decir, temporales, a media jornada o de personas anteriormente despedidas, el ingreso total por familia aumentó. El problema es que este tipo de trabajadores suelen tener unos salarios y nivel de formación, -y por tanto de productividad-, muy bajos (Figura III).

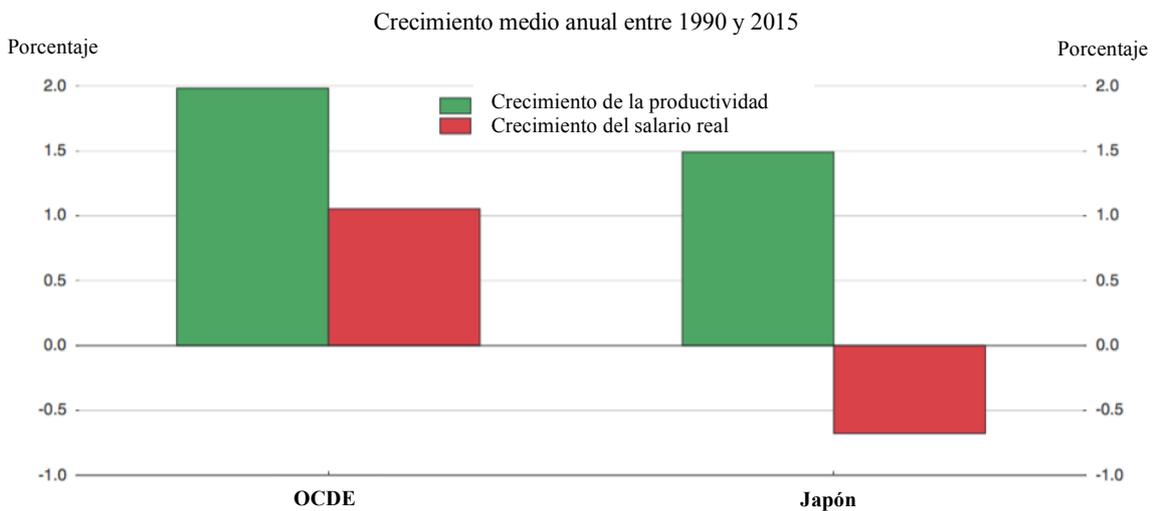
Figura III: Marcada brecha entre salarios de trabajadores regulares y no regulares en Japón



Fuente: OCDE (2017a)

Los salarios han crecido mucho más despacio que la productividad durante los últimos 25 años (Figura IV), tomando provecho los empresarios con empleos de mala calidad y salarios muy bajos (Figura III). El gobierno ahora trata de frenarlo con incentivos fiscales y aumentando un salario mínimo que, en proporción al salario medio, es de los más bajos de la OCDE. Además, el 38% de las horas extra realizadas por trabajadores no fueron compensadas por los empresarios en 2016.

Figura IV: Brecha entre el crecimiento del salario real y el de la productividad



Fuente: OCDE (2017b).

Un gran problema social que padece la sociedad japonesa es la discriminación laboral de la mujer. Aunque la tasa de mujeres trabajadoras ha crecido en los últimos años y hoy se encuentra casi 8 puntos porcentuales por encima de la media

de la OCDE (68% frente a 60,2%), la diferencia con la tasa de empleo masculina es de 15 puntos y sólo un 16% de los empleados con cargo de responsabilidad son mujeres.

Enmendar esta deficiencia no sólo supone que el crecimiento favorezca a un mayor porcentaje de población, sino que el mantenimiento del Estado de bienestar depende, en buena medida, de la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo. La población se estima que descenderá un 25% entre 2010 y 2050, y las personas mayores de 65 años representarán el 40% del total (Figura I), dejando una ratio de personas en edad de trabajar (15-64 años) entre personas mayores de 65 años de 1.3. Además, desde 2011, la demanda de trabajo en Japón supera a la oferta. Si en 2060 la tasa participación de la mujer en el trabajo convergiese con la del hombre, la fuerza de trabajo sería un 10% superior que si se mantuviese la actual.

Productividad

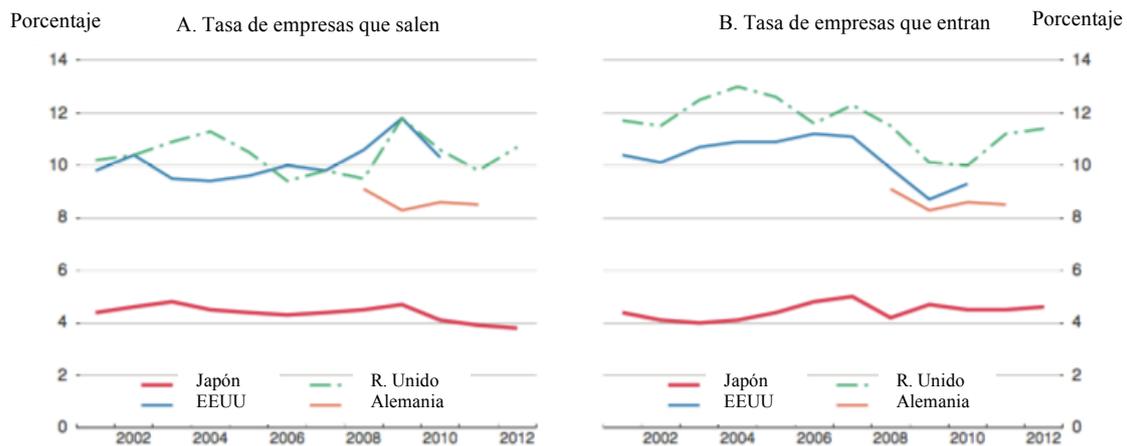
Para más inri, la productividad japonesa ha sido de las más bajas de la OCDE desde el inicio de la crisis y la tasa de pobreza relativa se ha disparado muy por encima de la media de la OCDE. Mientras que la productividad ha crecido en la economía mundial tanto para empresas multinacionales como nacionales, en Japón ha caído, pero hay que destacar la enorme brecha de productividad existente entre las empresas más eficientes y las de peor desempeño, lo que refleja la falta de difusión de tecnología y conocimiento, la gran concentración de trabajadores cualificados en las mejores empresas, el poder de negociación de las empresas multinacionales y la falta de rotación de empresas. ¿El resultado?, una notable desigualdad salarial.

También supone un lastre para la productividad el gran crecimiento del empleo “no regular”: en 1994 suponía el 20,3% del empleo total, mientras que en 2016 alcanzó el 37,5%. Los empresarios buscan mano de obra flexible y barata, dedican poco tiempo a formarles y, al no desarrollar las habilidades necesarias, el nivel de productividad de estos trabajadores se mantiene muy bajo. El 68% de los trabajadores “no regulares” son mujeres y suponen el 56% del total de mujeres trabajadoras, la brecha salarial con trabajadores “regulares” es del 45% en el caso de los hombres y del 31% en el caso de las mujeres, lo que disminuye las posibilidades de formar una familia y afecta a la tasa de natalidad.

Financiación de las PYMEs

La tasa de empresas que salen del mercado en Japón es la mitad que la del resto de economías avanzadas (Figura V), lo cual se debe a que la deuda de casi el 60% de las PYMEs está garantizada con el patrimonio personal del propietario, - además, en el 78% de los casos, la garantía es mayor que su patrimonio-, y a que el Gobierno avala gran cantidad de créditos de PYMEs, sumando un 5,2% del PIB en 2015 (Figura VI). Aunque, dado el importante papel que desempeñan los bancos a la hora de prestar dinero a estas empresas, el % de deuda de las PYMEs que garantiza el Gobierno es inferior al estadounidense (12%) y al de Corea (15%), esta financiación pública permite continuar en el mercado a empresas no viables, lo que perjudica gravemente la productividad total y agrava la situación fiscal.

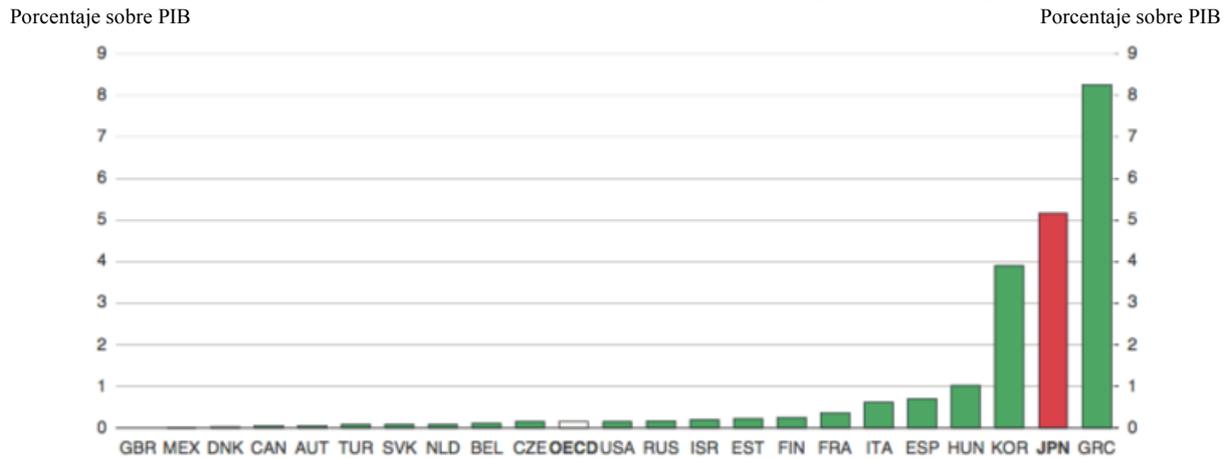
Figura V: **La tasa anual de entrada y salida de empresas es más baja en Japón que en las economías comparables**



Fuente: OCDE (2017a).

El gobierno pretende en la actualidad la salida ordenada del mercado de empresas ineficientes y la erradicación de las garantías personales, prohibiendo a los bancos poder renegociar la deuda cuando la empresa no cumpla ciertos requisitos de solvencia. Esta medida conduce a un incremento del desempleo, pero en Japón hay escasez de oferta de trabajo, luego lo que se conseguirá será una mayor eficiencia en la distribución de personal y en las empresas.

Figura VI: El nivel de garantías de créditos en Japón es muy grande



Fuente: OCDE (2017e).

Educación y emprendimiento

Por otra parte, aunque las barreras de entrada han disminuido considerablemente, la tasa de emprendimiento es la segunda más baja en el caso de las mujeres, y la tercera más baja en el caso de los hombres, menos de un tercio de las personas en edad de trabajar encuentran atractivo emprender un negocio. Piensan que no existen oportunidades, que no tienen la capacidad suficiente y temen equivocarse, lo que demuestra la falta de formación.

Paradójicamente, Japón quedó primero en el ranking OCDE de Formación Adulta, tanto en habilidades numéricas como literarias; el problema es, pues, la mala utilización del capital humano, especialmente en el caso de las mujeres. Aproximadamente, en el 20% de los trabajadores se da una descompensación entre sus habilidades y las actividades que realiza, el 32% de las mujeres están sobrecualificadas para su cargo (OCDE, 2103). Esta deficiencia del mercado laboral disminuye la productividad agregada, que podría crecer en un 4% si se corrigiese.

Inestabilidad fiscal

La deuda pública bruta es la más alta de la OCDE, aunque la masiva compra de bonos del Estado por el Banco Central, la deflación, la aversión al riesgo y que la mayoría de los inversores sean japoneses hacen que el tipo de interés sea de los más bajos de la OCDE (alrededor del 0,4%). El objetivo del gobierno es obtener superávit primario en el año 2020, pero sus estimaciones más recientes han demostrado que hasta 2024 no va a ser posible conseguirlo.

El origen del problema fiscal japonés es el aumento del gasto público, en 1991 suponía el 31% del PIB, en 2013 (último dato disponible), el 40%; el gasto social se ha incrementado del 11% al 23% del PIB en ese mismo intervalo. Alrededor del 80% del gasto social se destina a salud, pensiones y al programa de protección a largo plazo, por lo que, la proyección de que el gasto social destinado a la tercera edad va a crecer un 7% del PIB entre 2020 y 2060 parece bastante optimista.

3.1.2. Características principales

Orígenes del Estado de bienestar

Mediante un análisis histórico del sistema japonés de bienestar, Haddad (2011) explica que la primera institución que se preocupó por el bienestar social no fue el Estado, sino que, como se explica a continuación, fueron asociaciones de ciudadanos.

A principios del siglo XX, el gobierno de Japón no ofrecía ninguna clase de servicio público ni financiaba nada relacionado con el bienestar social, en 1874 se dictó una ley que depositaba en las familias la mayor parte de la carga de bienestar social. Poco después, misioneros cristianos, tanto japoneses como extranjeros, comenzaron a proveer servicios sociales a los más necesitados y, en 1880, se fundó la Asociación de Jóvenes Cristianos de Tokio con el objetivo de llevar a cabo planes de educación, clínicas de maternidad, uniones de consumidores y servicios legales. La Cruz Roja se fundó en 1887 para ofrecer servicios médicos y ayudar en casos de catástrofe natural.

A comienzos del XX, el gasto social se destinaba casi en exclusiva a sostener a los militares y sus familias, mientras que de cualquier otro asunto relacionado con el bienestar se encargaban las familias, organizaciones privadas o grupos religiosos. Pasados diez años, tras una revuelta de agricultores, la mayoría de la población llegó a la conclusión de que el Gobierno debía tomar un papel más decisivo en la provisión de bienestar social y éste creó una Comisión de Voluntarios por el Bienestar. Además, el Ministro de Bienestar encargó a miembros de la élite japonesa la tarea de proveer asistencia social a sus empleados y a las familias de sus empleados, a cambio de un estipendio.

Tras la Segunda Guerra Mundial la situación era de pobreza extrema y los ciudadanos no tenían ni empleo, ni qué comer, ni cómo pagar los servicios de

salud. En un principio el Estado depositó la carga social en organizaciones privadas, pero cuando Japón empezó a crecer rápidamente, lo que se conoce como “El Milagro Japonés”, el gobierno multiplicó el gasto destinado a bienestar.

Durante los años 60 y 70, muchas organizaciones privadas desaparecieron, mientras que otras ganaron peso por adaptarse a lo que la nueva situación demandaba. En los 60 surgieron varios movimientos sociales de voluntarios que asistían en asuntos locales, pero no estaban legalmente reconocidas.

En los 70, comunidades locales japonesas fundaron Consejos de Bienestar Social, asociaciones cuasi-gubernamentales que reunían a miembros del ayuntamiento y líderes de las comunidades con el objetivo de satisfacer necesidades sociales. Posteriormente, la mayoría de estos Consejos formaron las Corporaciones de Bienestar Social que existen hoy en día, -que se componen de miembros del gobierno local, voluntarios y representantes de asociaciones de vecinos-.

Hasta 1998 la mayoría de estas organizaciones no estaban reconocidas en la ley. Con la Ley de organizaciones sin ánimo de lucro este tipo de organizaciones ampliaron tanto su tamaño como sus ámbitos de actividad, y mejoraron la calidad de los servicios por las exigencias legales de profesionalidad. Sin embargo, el Estado también incrementó su autoridad y legitimidad, según Haddad (2011:36) “la forma en la que estas medidas se han desarrollado ha reforzado, contra todo pronóstico, el rol del Estado en la provisión de servicios de bienestar social”.

Muchos estudiosos opinan que el detonante de la configuración del sistema de bienestar japonés, con el importante papel que desempeñan las asociaciones sin ánimo de lucro, fue el terremoto de 1995. Seis mil personas perdieron la vida y veintiséis mil resultaron heridas, un millón doscientas mil personas acudieron al foco del desastre para ofrecer su ayuda. Desde entonces, se percibe que el Estado es un órgano lento e ineficiente y que las ONGs y asociaciones de voluntarios son mucho más eficaces.

El número de organizaciones sin ánimo de lucro se multiplicó tras la Ley de 1998, sobre todo con el desarrollo del seguro de salud de la tercera edad. Aunque esta ley también aumentó el número de requisitos que debían cumplir y muchas asociaciones de menor tamaño no pudieron asumir la carga administrativa que suponían.

El problema al que se enfrentaban muchas personas mayores es que carecían de la información necesaria para aprovechar el sistema público de protección. Los servicios sociales se ofrecían bajo distintos programas y en distintos centros, y había una falta de coordinación entre los mismos. El mismo problema se encontró el doctor Yashima, voluntario en el terremoto de 1995, cuando acudió al foco del desastre y no tenía cómo averiguar dónde, en qué, ni a quién ayudar, no existía un organismo público que gestionase el rescate y restauración de la zona.

Ante esta situación el doctor Yashima decidió fundar una organización que revolucionaría la situación, se encargaría de poner en contacto a las distintas asociaciones de voluntarios con las personas necesitadas de la ciudad que arrasó el terremoto. Esta organización se fue desarrollando y acabó ayudando a las personas de la tercera edad a acudir a los servicios públicos más fácilmente, designando una persona de contacto a la que estas personas podían acudir para resolver sus dudas y problemas. El gobierno apoyó y adoptó esta propuesta.

Estado en sociedad

Mientras duró la etapa del rápido crecimiento de la postguerra en Japón, economistas y sociólogos pensaron que la pobreza y la desigualdad de ingresos y oportunidades habían sido superadas. Cuando la situación comenzó a desestabilizarse, a partir de los años 90, los economistas comenzaron a darse cuenta de que las desigualdades económicas se estaban agravando, alcanzando la tasa de pobreza el récord de 16,3% en 2012, (en 2015 fue de un 15,6%).

Fue en 1990 cuando el Estado se empezó a inmiscuir en la provisión de bienestar. Varios autores discreparon entonces acerca de su conveniencia, mientras Kemp (1991) pensaba que su intervención y la profesionalización del personal público podían expulsar a organizaciones privadas y voluntarios, Salamon (1995) explica que la mayoría de entes privados han dependido durante años de la financiación que les ofrecía el Gobierno, por lo que es positivo que aumente su participación y financiación.

El primero en hablar de un Estado-en-sociedad fue Migdal (1994), que percibió una realidad política diferente que regía en los países en vías de desarrollo, especialmente en Asia. El principio rector es que “el Estado emerge y es parte de la sociedad en que se sitúa. El Estado es un conglomerado de instituciones, cada

una de las cuales puede tener sus propios intereses y actitudes, y pueden incluso competir” (Haddad, 2011, p. 30).

Evans (1997), en la misma línea que Salamon (1995) y tomando el concepto de Migdal (1994), defiende que un Estado-en-sociedad genera sinergias que son clave para un resultado óptimo de bienestar, pero, para que ello sea posible, Estado y sector privado tienen que trabajar mano a mano, sin límites ni distinciones entre uno y otro.

Así pues, podemos ver que el sistema de bienestar japonés consiste en una relación de dependencia mutua entre Estado y sector privado. Las organizaciones necesitan la financiación que ofrece el Estado para llevar a cabo su labor y el gobierno necesita estas organizaciones para asegurar que los servicios se prestan, este sistema de colaboración conduce a una mejora en la calidad de los servicios públicos.

Inestabilidad presupuestaria

La población japonesa, que soporta el nivel de deuda más alto del mundo (Figura II), recibe un nivel muy bajo de servicios públicos en comparación con la mayoría de Estados desarrollados. El gobierno japonés ha sido criticado con dureza por malgastar los recursos en trabajos de escasa utilidad pública, -como establecer carreteras en zonas poco pobladas-, y pagar unos salarios muy altos a los trabajadores públicos. Actualmente los gobiernos tratan de rebajar el salario de los funcionarios y adelgazar el tamaño de los organismos públicos, sin embargo, de acuerdo con los datos recogidos por Nakazawa (2015) de La Encuesta General Social Japonesa de 2010, el 60% de los japoneses desconfían en la gestión del Gobierno y aumentar la carga fiscal para disminuir el déficit es una medida que contaría con muy poco apoyo popular.

Según Miyamoto (2008), la gente no estaría dispuesta a soportar ese aumento de la carga fiscal, ni aunque a cambio aumentasen las prestaciones públicas, pero la conclusión a la que llega Nakazawa (2015), tras realizar una encuesta a 2.082 japoneses de distintas condiciones, clases y situaciones sociales, es que la mayoría sí estarían dispuestos a pagar más impuestos a cambio de más servicios públicos. Por el contrario, menos del 60% de los encuestados apoyaba medidas enfocadas

al cuidado infantil, como pueden ser los subsidios por hijo o la matriculación gratuita en bachillerato.

Deficiente gasto en educación

Aunque el Gobierno aumentó el gasto en educación en 2014, el porcentaje sobre PIB era de un 3,59%, el más bajo de todos los miembros de la OCDE. Este factor es determinante en el desarrollo de la vida laboral de las personas en una sociedad moderna y meritocrática como la japonesa, que muestra sus deficiencias estructurales para el desarrollo.

Esta situación es muy difícil de enmendar por la mentalidad de las personas y por el gran déficit fiscal del Estado. En primer lugar, la pirámide poblacional está muy envejecida, la población joven suele ser más reacia a votar y, al final, las campañas electorales van dirigidas a un público de avanzada edad porque son los que ejercen más presión política. La gente joven, que no siempre quiere tener hijos, no tiene el suficiente calado como para influir en las políticas de gasto.

Además, la mayoría de la población siempre ha concebido que la educación es un gasto que tienen que soportar las familias, entre otras cosas, porque las escuelas privadas de bachillerato ofrecen una amplia variedad de especialidades y la educación secundaria pública es mucho más general, es habitual que las familias con menos recursos hagan un esfuerzo por financiar la educación privada a sus hijos. El resultado es que los hijos sienten que han contraído una deuda con sus padres por haberles financiado una educación privada y prefieren repercutir los beneficios de su actividad sobre sus familiares y no sobre el Estado, soportando ellos el cuidado de sus progenitores (familiarización del bienestar).

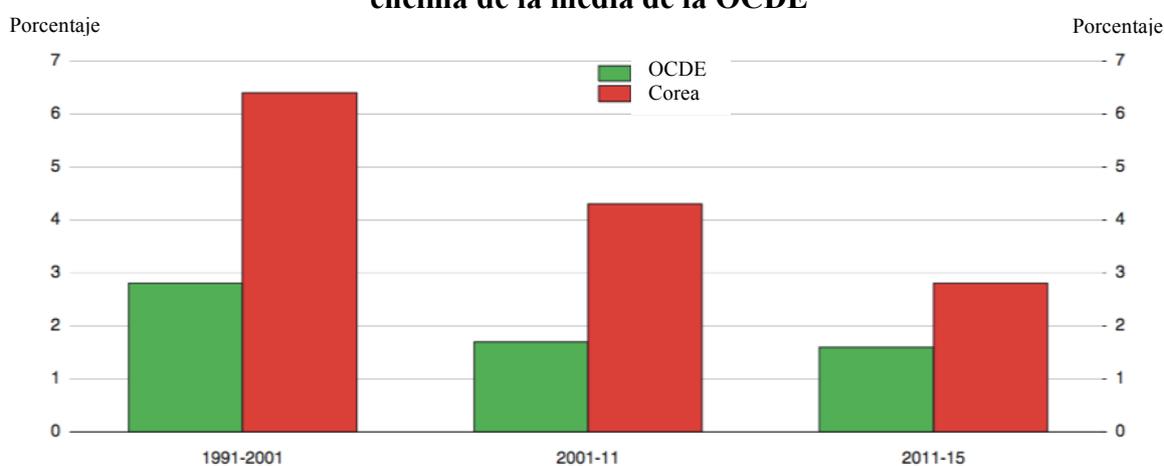
3.2. Corea

3.2.1. Contexto macroeconómico

Igualmente, antes de explicar los principales factores del Estado de bienestar coreano, vamos a explicar los principales rasgos del contexto económico y social en que se sitúan. Siendo especialmente destacables las deficiencias estructurales de su sistema laboral, perjudiciales para la inclusión social, para corregir las desigualdades y para combatir el acelerado envejecimiento poblacional.

Corea ha sido uno de los países que más rápido ha crecido durante los últimos 25 años debido, principalmente, a un crecimiento anual sostenido de dos dígitos en sus exportaciones, siendo en 1991 el sexto mayor exportador mundial y el undécimo en 2015. Las empresas líderes en muchas industrias esenciales a nivel global son coreanas. Sin embargo, este crecimiento se ha ralentizado progresiva y notablemente desde 2001, especialmente desde 2010 (Figura VII), debido al grave descenso de la negociación internacional global y al peso que tienen las exportaciones en la demanda nacional total (un 60%), (OCDE, 2017b).

Figura VII: El crecimiento de Corea se está ralentizando, pero se mantiene por encima de la media de la OCDE

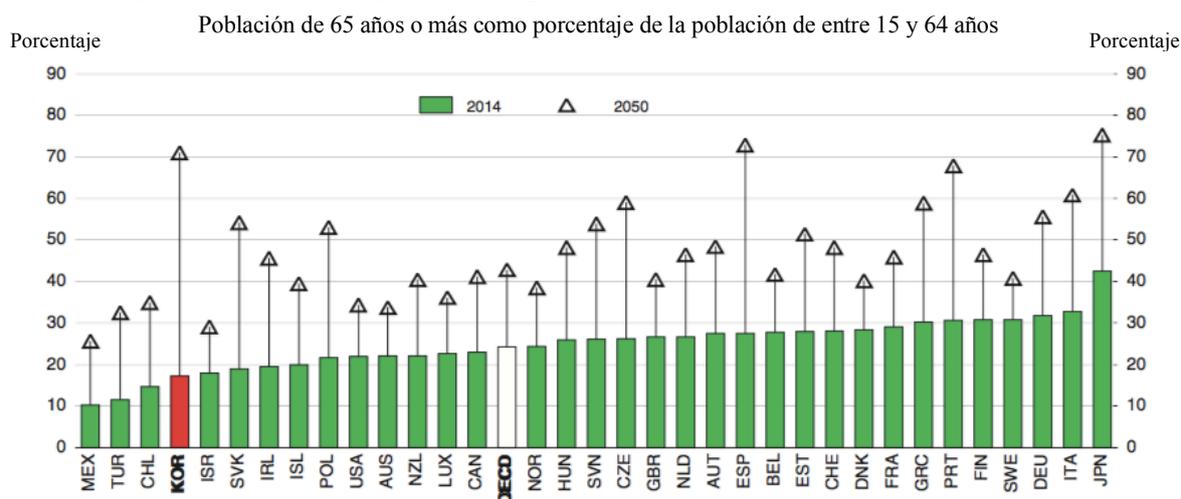


Fuente: OCDE (2017b).

El problema más grave de la economía coreana es una población que envejece mucho más rápido que la del resto de la OCDE (Figura VII) y que, además, no ha sido capaz de implementar las reformas laborales necesarias para disminuir su impacto en la economía. Aunque la tasa de empleo es de un 70%, (la octava más alta de la OCDE), la baja calidad del empleo de los trabajadores de entre 50 y 64 años se refleja en que la tasa de pobreza del mismo grupo es de un 15,5%, la segunda más alta la OCDE. Esto se debe a sus niveles de formación y habilidades son mucho menores a los de trabajadores más jóvenes y, si a esto le sumamos un sistema de remuneración en que la antigüedad del trabajador es uno de los criterios más importantes, entenderemos por qué en Corea la mayoría de empresas establecen la edad obligatoria de jubilación en 58 años, aunque se suele jubilar al personal, de media, a los 53 años.

Se espera que las mejoras de empleo y salario, derivadas del crecimiento de la producción del 3% que se espera para 2017 por el incremento del comercio internacional, mantengan el crecimiento económico. Lo que podría perjudicar gravemente estas estimaciones sería una ralentización en el crecimiento de China, ya que las exportaciones de mercancías a este país supusieron un 10% del PIB.

Figura VIII: El envejecimiento poblacional en Corea es el más acelerado



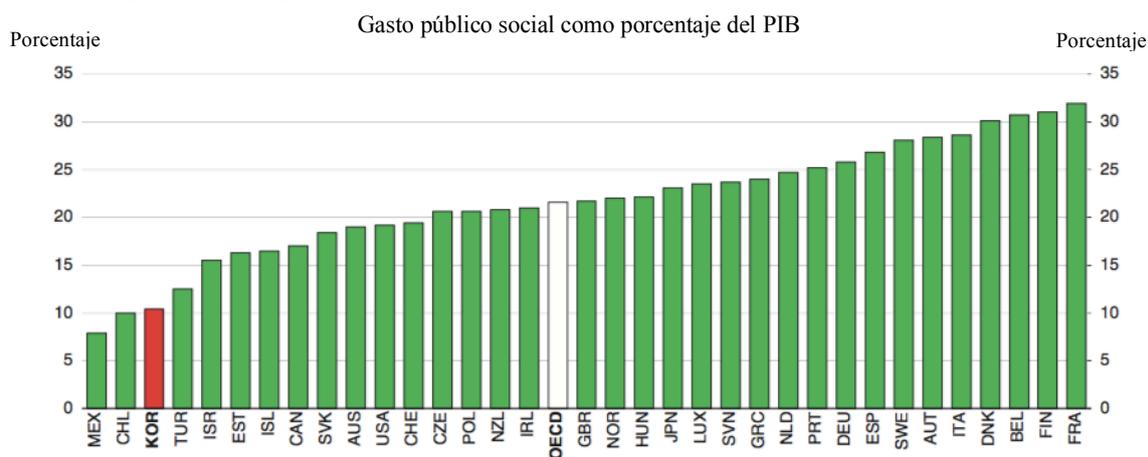
Fuente: OCDE (2017b).

Gasto social

El gasto social en Corea es muy bajo, -el tercero más bajo de toda la OCDE (Figura IX) -, aunque ha crecido en los últimos años del 6,5% del PIB en 2005 al 10,6% en 2014. En 2060 se espera que suponga el 29% del PIB, principalmente debido al Esquema Nacional de las Pensiones, que aumentaría el gasto en un 7%, lo que supondría pasar de un superávit del 3,3% en 2015 a un déficit del 4,1% en 2060. Por ello, es preciso promover la eficiencia en la gestión del sector público y proponerse unos objetivos razonables a la hora de incrementar el bienestar social.

En el mismo sentido, es preciso destacar que los ingresos fiscales de Corea en proporción a su PIB son los terceros más bajo de la OCDE, lo que deja mucho margen de maniobra al Gobierno: habría que reducir la gran cantidad de exenciones y aumentar el IVA, que actualmente es la mitad de la media de la OCDE, -un 10%-.

Figura IX: El gasto social en Corea fue el tercero más bajo de la OCDE



Fuente: OCDE (2017b).

Deuda

La deuda por familia alcanzó el 163% de sus ingresos en 2014, muy por encima de la media de 137% de la OCDE, además, las personas mayores, los autónomos y los que tienen menos ingresos pagan unos intereses muy altos y las entidades financieras cada vez son más reacias a concederles un crédito. El gobierno trata de promover la hipoteca y los préstamos a tipo fijo y se ha conseguido que el porcentaje de deuda familiar impagada haya caído del 0,7% en 2012 al 0,4% en 2015.

La deuda corporativa creció notablemente de 2008 a 2014 del 101,5% al 105,7% del PIB, mientras que el número de empresas que no fueron capaces durante tres años consecutivos de repagar los intereses de la deuda con sus beneficios operativos ascendió de un 12,8% en 2009 a un 15,2% en 2014 por el grave descenso de las exportaciones, -el crecimiento de los ingresos disminuyó de un 12,2% en 2011 a un 1,3% en 2014-. De la deuda del sector empresarial no financiero, el porcentaje de impagados creció de un 1,7% en 2012 a un 2,4% en 2015.

Productividad

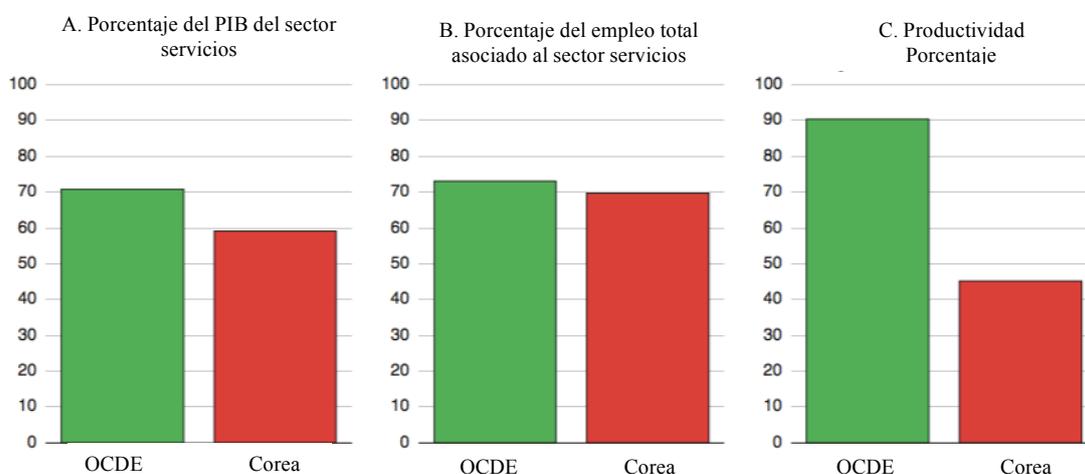
Mantener una alta productividad es un reto muy importante para Corea, ya que al pasar de ser la cuarta potencia más joven de la OCDE en 2012 a la tercera más envejecida en 2050 (Figura VIII), la producción total se va a ver gravemente afectada.

Entre 1995 y 2014 la productividad creció a una tasa anual del 4,6%, casi tres veces la media de la OCDE, sin embargo, existe una gran brecha entre la productividad del sector industrial y la del sector servicios; en 2014 ésta suponía un 45% de la del sector industrial, mientras que la media de la OCDE es de un 90%, lo que refleja que la mayor parte de la exportación es de mercancías.

En la industria de los servicios predominan las PYMEs, que suman el 90% de los beneficios y empleo del total del sector servicios. La productividad en las PYMEs se ha desplomado de una ratio del 53,8% sobre la productividad de las grandes empresas en 1988, a una ratio del 30,5% en 2014 (Figura X), por la gran inversión que realizaron éstas en tecnología para ahorrar personal. Por si fuera poco, las pocas PYMEs que pudieron invertir en tecnología e incrementar su productividad durante los años 2007-2011 no vieron recompensada su participación en la producción total, lo que pone de manifiesto los problemas en el reparto de recursos productivos.

Figura X: El sector servicios tiene una productividad muy baja en Corea

Valor añadido en 2014 basado en el índice de precios de 2010

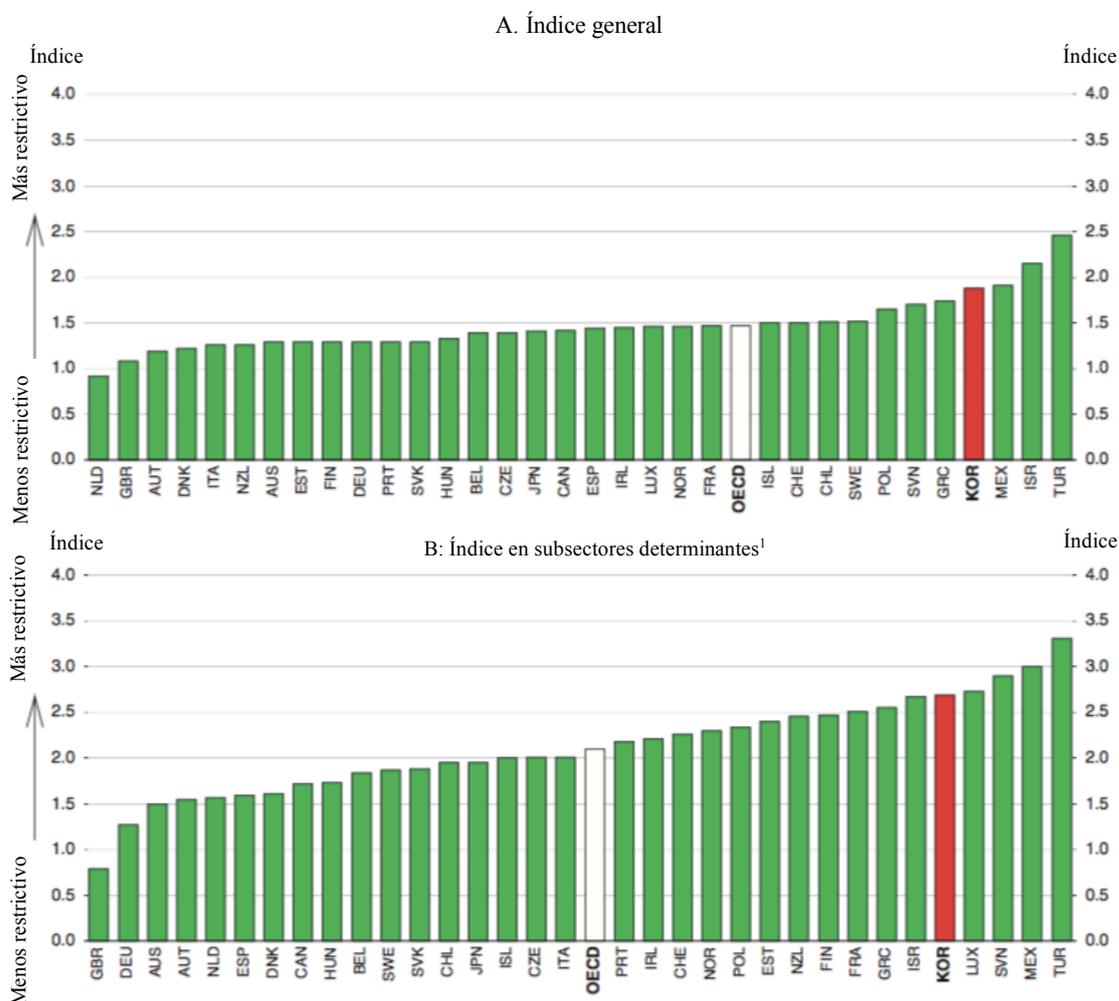


Fuente: Base de datos de cuentas nacionales de la OCDE; Base de datos de la OCDE.

Además, la Regulación en el Mercado de Productos de Corea es la cuarta más alta de la OCDE y cuatro veces superior en el sector servicios que en el sector industrial, lo que limita aún más su productividad, la entrada de nuevos competidores y su crecimiento. Las barreras al comercio internacional fueron las segundas más altas en 2013 y, mientras que en 13 de los 22 subsectores incluidos en el sector servicios las barreras al comercio internacional son inferiores a la

media de la OCDE, están muy por encima de la media en subsectores determinantes para cualquier cadena productiva global, (Figura XI).

Figura XI: La Regulación en el Mercado de Corea es la cuarta más alta



¹ Incluye: electricidad, gas, telecomunicación, servicios postales, vías de tren, aerolíneas y transporte por carretera

Fuente: OCDE (2017b).

En lo referido a I+D, pese a que Corea es el país que más invierte (un 4,3% de su PIB en 2014), sólo el 8% del total se corresponde con el sector servicios, muy por debajo de la media de la OCDE (38%), y sólo un 6,4% del sector dedicó esfuerzos a esta actividad, un cuarto del porcentaje de empresas industriales que invirtieron en I+D.

En los OCDE PISA tests, que miden el nivel de lectura, conocimiento del medio y matemáticas entre alumnos de 15 años, Corea siempre sale de los primeros del ranking y el porcentaje de adultos de entre 25 y 34 años con educación terciaria es de los más altos de la OCDE, igual que el resultado de la Encuesta de Aptitudes

de Adultos de la OCDE. El problema es que la brecha de educación y habilidades entre jóvenes y personas mayores es la más grande de la OCDE, por ello, inculcar la formación durante la etapa laboral es fundamental para mejorar la gestión del capital humano y enmendar la baja productividad que conlleva retener trabajadores poco productivos en las empresas o que empresas eficientes no sean capaces de atraer el talento, retenido en empresas que lo son menos.

Financiación de las PYMEs

Otro de los problemas estructurales más graves que encontramos es el sistema público de financiación de PYMEs. Dado que a este tipo de empresas les cuesta mucho obtener financiación de entidades privadas por carecer de colaterales y porque, en la mayoría de casos, apenas tienen experiencia ni en la gestión del crédito ni en la generación de estados financieros, el Gobierno ha intervenido durante mucho tiempo concediéndoles financiación y garantizando sus créditos. Entre 2009 y 2013 la financiación pública ha crecido más de un 18%, y suma ya el 6% del PIB y las garantías el 4% (Figura VI). Este sistema mantiene en el mercado a empresas ineficientes, afectando seriamente a la competencia y haciendo que empresas deficitarias retengan talento, es decir, afectando a la productividad de la economía. Para más inri, un estudio demostró que la evolución de aquellas empresas que recibieron financiación y aquellas que no, durante los años 2003-2009, fue muy parecida y que la financiación pública no consiguió impulsar ni las ventas ni los beneficios de las empresas. De hecho, los beneficios de las empresas que recibieron apoyo del Gobierno crecieron menos que en las empresas que no lo recibieron.

Además, estas empresas pierden competitividad y, en muchas ocasiones, prefieren permanecer pequeñas y así seguir pudiendo concursar para obtener financiación pública, dejando escapar las economías de escala asociadas al crecimiento. El “efecto Peter Pan” hizo que entre 2011 y 2014 sólo un 0,01% de las pequeñas empresas crecieran a mediana empresa.

En noviembre de 2015, el Gobierno anunció que reduciría las garantías de crédito a start-ups y empresas que se encontrasen en las primeras fases de crecimiento por lo difícil que les resulta obtener financiación.

Otra consecuencia negativa que encontramos a esta deficiencia del mercado es que es contraria a las exigencias comerciales de muchos Estados. En enero de 2017 se publicó la reciente medida del Gobierno estadounidense de imponer un nuevo arancel del 17,14% sobre la oliva negra española por entender que recibe subvenciones del Gobierno español e ir en contra de su principio de no intervención en el mercado (Caballero, 2018). En una economía como la coreana en la que, como hemos visto, las exportaciones desempeñan un papel fundamental para el crecimiento, el Gobierno se ha de preocupar de adecuar su actuación a las exigencias del segundo Estado al que más se exporta, (el 14% de las exportaciones coreanas se destinan a EEUU). Bien es cierto que es poco probable que una pequeña empresa exporte muchos productos a EEUU, pero una mediana es más probable que lo haga, por ello es imprescindible limitar esta actuación del Gobierno y que se enfoque únicamente a empresas de reciente creación o start-ups para evitar este tipo de problemas.

Por último, destacar que China es el país al que más exporta Corea, por un importe que equivale al 10% de su PIB. Independientemente de los posibles problemas que pudiesen acaecer en los negocios entre Corea y EEUU, por intervenir el primero en el mercado financiando a empresas PYMEs y start-ups, el creciente panorama de tensión entre China y EEUU por la reciente imposición de aranceles del Gobierno estadounidense puede ser muy perjudicial para la economía coreana.

3.2.2. Teorías del modelo

Desde 1990, gran variedad de literatura ha tratado de explicar el modelo de Estado de bienestar asiático y, en concreto, el de Corea a través de la estructura de análisis propuesta por Esping-Andersen (1990). Esta literatura se puede clasificar en torno a seis corrientes de pensamiento: los que piensan que es un sistema liberal, los que defienden que es un sistema conservador, los que encuentran que tiene características de ambos, los que lo identifican como un cuarto régimen, los que lo ven como un régimen absolutamente distinto y quienes lo ven como un sistema en desarrollo.

Cho (2001) defiende que estamos ante un sistema liberal porque el gasto público en seguridad social y la carga fiscal representan un porcentaje sobre el Producto Interior Bruto (PIB) similar al que representan en este modelo de Estados. Sin

embargo, Esping-Andersen (1990) explicó que no se puede clasificar el modelo de Estado de Bienestar de un país atendiendo, exclusivamente, a su gasto público.

Nam (2002) atendiendo al proceso de desmercantilización y a la importancia que tienen las familias en la provisión de bienestar, entiende que al modelo al que más se parece es al conservador. Kim (2005) hace un análisis de los datos de gasto público del año 2000 y concluye que tiene una clara orientación hacia las familias, que, con su solidaridad, son la mayor fuente de bienestar del sistema coreano.

Hudson y Kühner (2009) opinan que Esping-Andersen no fue capaz de identificar un cuarto modelo de bienestar, que persigue la eficiencia a través de la inversión en educación y en formación para los trabajadores y la protección social, tanto de los ingresos como del empleo. El trabajo de estos autores de 2012, (Hudson y Kühner, 2012), ratifica la idea inicial y concreta que, a diferencia de EEUU o Nueva Zelanda, donde la rama social del Estado de Bienestar está condicionada al efectivo desarrollo económico del país, en Corea ambos aspectos tienen la misma importancia. Este sistema, es un híbrido entre los dos anteriores.

Otra corriente defiende la existencia de un cuarto modelo con rasgos propios e independientes de los otros tres. Lee y Ku (2007) fueron los primeros en probar la existencia de un Estado de Bienestar Asiático “productivista”, tomaron quince indicadores del Fondo Monetario internacional, Banco Mundial y OCDE de veinte países y llegaron a la conclusión de que Corea y Taiwan forman un grupo a parte de los tres mundos de Esping-Andersen, a diferencia de Japón que, según sus conclusiones, es un híbrido de otros modelos.

Holliday (2000) también extrajo conclusiones similares en su estudio, -un sistema desarrollista cuyos rasgos principales son: bajo nivel de gasto público en seguridad social, inversión social muy alta, fuerte brecha salarial entre hombres y mujeres, bajo nivel de cobertura de las pensiones y gran responsabilidad de las familias a la hora de proveer bienestar a las personas-. Este sistema, prosigue el autor, puede tener rasgos tanto del sistema conservador como del liberal pero, desde luego, no se parece en nada al modelo social demócrata.

Park y Jung (2008) lo que defienden es que no se puede meter en el mismo grupo a todos los Estados asiáticos porque existen diferencias esenciales entre ellos, Kwon (1997), por su parte, argumenta que, pese a que existen rasgos comunes

entre el sistema de bienestar de Estados pertenecientes al modelo conservador y los sistemas coreano y japonés, este modelo no identifica los rasgos característicos de estos países; aunque afirma que sí puede existir un modelo asiático común, por lo menos a Corea y Japón.

Esping-Andersen (1997) pensaba que el sistema de bienestar japonés aún no se había consolidado y que se encontraba en un proceso de maduración. Lo mismo opina Y.B. Kim (2002) del caso coreano, que no es lo suficientemente maduro como para poder establecer una categoría a partir del mismo. K. Kim (2009) concluye, con datos recogidos de la OCDE, que Corea se puede englobar en un mismo grupo con Méjico y Turquía y que, aunque su Estado de Bienestar se haya desarrollado considerablemente durante la década de los 90, todavía no es un sistema maduro.

La última corriente que encontramos considera que el modelo de Estado de Bienestar coreano está cambiando a un ritmo acelerado y que es imposible capturar su esencia de un vistazo. La evolución puede, quizás, terminar en un modelo liberal o conservador, sin embargo, hoy por hoy no somos capaces de identificar su trayectoria.

Hudson y Kühner (2009) concluyen de su análisis que el modelo coreano ha variado desde un sistema “productivista” en 1994 a uno más protector, lo que choca con la visión generalizada de que el modelo coreano es “productivista”, y que, si su evolución continua por la misma senda, pronto su modelo combinará ambos objetivos. En el trabajo que realizan en 2012, como he mencionado anteriormente, afirman que las proyecciones se han cumplido.

Wilding (2008) también identifica el cambio que se está produciendo desde un sistema “productivista” a uno híbrido, e indica que lo que verdaderamente define el desarrollo del sistema de bienestar coreano es el término “Estado de inversión social”. Las conclusiones que sacan Powell y Kim (2014) de las distintas impresiones expuestas es que el modelo coreano puede cambiar, “como sugirió Esping-Andersen (1999, p. 87) en el caso de la transformación de Reino Unido” (Powell y Kim, 2014, p. 633), que no se puede pretender estudiar del modelo coreano con estudios antiguos y que el modelo está evolucionando demasiado rápido como para poder clasificarlo.

3.3.Efectos de la globalización sobre el Estado de Bienestar

En economías avanzadas existe una relación directa entre globalización y gasto público, porque los perjuicios de la globalización generan inestabilidad y riesgo y la manera que tienen los gobiernos de compensar ese riesgo es aumentando el gasto público. En Estados en vías de desarrollo, por contra, la relación entre ambos factores es inversa, dado que los trabajadores están mucho menos formados y no están correctamente organizados para demandar del gobierno una evolución del gasto público contra cíclica, el poder lo tienen los gobiernos y en circunstancias de inestabilidad y riesgo reducen el gasto público, (Rudra, 2002).

Wibbels (2006) llega a la misma conclusión que Rudra (2002), pero desde otro razonamiento. Explica que el problema que padecen los Estados en vías de desarrollo en fases de recesión económica es que no pueden acceder tan fácilmente al mercado de capitales y se ven obligados a recortar el gasto público en momentos difíciles, por ello, estas potencias están mucho más expuestas a la evolución macroeconómica global. Probablemente, ambas teorías hayan captado una parte de la realidad, pero parece que la segunda capta mejor el problema principal.

Aun así, Hironori (2015) opina que estos estudios no han tenido en cuenta a los Estados asiáticos, y tratan a todos los países en vías de desarrollo de la misma manera. Analizando la evolución de gasto de Corea nos damos cuenta de que la política social ha evolucionado desde la formación de capital humano a la protección de ese capital humano. Corea se enfrenta en la actualidad a una población que está envejeciendo a pasos agigantados, y parece que la evolución del gasto público está yendo a la par que estos cambios demográficos; Ahn y Lee (2012) afirman que no existe evidencia alguna de que la globalización haya afectado en ningún sentido la evolución del gasto público, sino que el factor que más la ha determinado ha sido el envejecimiento poblacional.

4. CUIDADO DE MENORES Y DE LA TERCERA EDAD

En este epígrafe voy a tratar dos de los aspectos del Estado de Bienestar de Corea y Japón que más atención merecen: el cuidado de ancianos y niños. Este tema se ha tratado mucho en la literatura anterior porque se trata de las primeras medidas que adoptaron sus gobiernos que no fueron encaminadas al desarrollo económico del país. Fueron, por tanto, las primeras medidas de protección social que se llevaron a cabo en ambos países. Sin embargo, no fueron ni a la misma velocidad, ni en la misma medida, ni en la misma línea.

Los habitantes de ambas potencias tienen muy arraigado el sentido de la familia y los miembros de éstas han sido los que, hasta hace muy poco, se han ocupado de cuidar de los ancianos y niños de cada familia. Con el paso de los años esta situación se ha ido haciendo cada vez más insostenible, por la falta de medidas legales de conciliación de la vida laboral y personal de las mujeres, y por el peso que estaba tomando, -e iba a tomar según las proyecciones (Figura VIII)-, la población en edad avanzada sobre el total de la población.

Las primeras reformas importantes en la materia comenzaron a finales de los 90, pero hasta entrados los años 2000 no tuvieron el suficiente calado. En Japón, en el año 2000 se estableció el primer plan de protección de mayores (Seguro de Salud a Largo Plazo, SSLP) y, en 2001, el entonces presidente, Yoshiro Mori, creó una nueva posición en su Gabinete: el Ministerio de Igualdad de Género, con el objetivo de que empezase a tener más peso en las decisiones gubernamentales el bienestar de los menores, pero esta medida se quedó en una mera declaración de intenciones, ya que no contaba con la figura de un Ministro y no tuvo ninguna importancia en el proceso legislativo.

En Corea, las primeras medidas relacionadas con el SSLP se llevaron a cabo en 2008, mientras que el primer sistema de protección infantil se llevó a cabo en el año 2005, cuando la tasa de natalidad alcanzó el 1,08. La gran diferencia con Japón reside en que desde 1998, con el presidente Kim Dae-Jung, se empezaron a tomar medidas para conceder más peso a la mujer en las decisiones políticas, y se creó un Comité de asesoramiento presidencial formado por mujeres. Por ello, en la actualidad el sistema de protección de menores es mucho más alto en Corea

que en Japón, y el gasto destinado a la misma ha crecido también mucho más rápido en Corea que en Japón.

En cuanto al gasto destinado a protección de la tercera edad, el de Japón es mucho mayor y ha crecido mucho más rápido. Pero hay que tener en cuenta que la pirámide poblacional japonesa está mucho más envejecida que la coreana, por lo que, pese a que los japoneses desarrollaron antes su SSLP, su situación era mucho más crítica que en el caso coreano.

Para entender mejor esta contraposición de políticas, es preciso explicar el funcionamiento de ambos sistemas políticos: la literatura más relevante acerca del motor del Estado de Bienestar se ha dividido en dos teorías, la primera defiende que el factor determinante en la evolución del mismo es el peso político que tengan los movimientos sociales y los partidos social demócratas. Esta explicación, por el contrario, no tiene ningún fundamento en el caso de Asia, donde las uniones de trabajadores han tenido, en general, poco peso y los partidos socialdemócratas no han tenido mucho liderazgo.

La segunda teoría aboga por la estructura interna de los estados de bienestar, es la que sigue Estévez-Abe y Yeong-Soon (2014) y la explicación que, aplicada a los casos coreano y japonés, más atención merece. Esta teoría analiza las reglas que rigen el proceso electoral y el modo de tomar las decisiones gubernamentales, y defiende que existen desviaciones en favor de unos u otros grupos políticos según cada sistema.

Aplicando, pues, esta teoría a nuestro estudio, lo primero que habría que hacer es descubrir el sistema político de cada país: el sistema coreano es presidencialista y unicameral, el presidente es elegido directamente por el pueblo por un periodo de tiempo de cinco años y no puede ser modificado por la Cámara porque lo ha elegido el pueblo. Un presidente que quiera ganar las elecciones tiene que conocer la voluntad del pueblo y comprometerse a cumplirla, en consecuencia, tiene más responsabilidad de cara a la población y está más comprometido con los problemas públicos.

Japón, en su lugar, posee un sistema parlamentario bicameral. Se eligen los candidatos a ocupar las cámaras de representación y será cada partido político el que elija al primer ministro. Como consecuencia, los partidos políticos imponen

medidas temporales muy restrictivas a los candidatos y la rotación en el cargo es muy alta. El primer ministro está sometido a la voluntad del partido y es prácticamente imposible que pueda llevar a cabo una medida social que no cuente con su aprobación, no rinde cuentas al pueblo, sino al partido que depositó la confianza en él.

4.1.Japón

4.1.1. Protección de menores

Pese a que encontramos una tendencia común en la preocupación por la desprotección de los niños, Corea y Japón han utilizado distintas estrategias para combatirla. Mientras que Corea, como veremos, se centra en promover el uso de los servicios ofrecidos por empresas privadas, Japón antepone la perspectiva tradicional que ambos países han venido compartiendo: el cuidado de los menores por parte de los familiares.

Independientemente de la estrategia escogida, estos dos países se han esforzado por incrementar el gasto social destinado a incrementar el bienestar de las familias. Mientras en 1990 el gasto social coreano destinado a las familias era de un 1% del total, en 2009 fue de un 8,3%, lo que supone el incremento más rápido dentro de las partidas de gasto social y el gasto público más importante. En Japón, durante el mismo periodo, la partida ascendió del 3,1% al 4,2%, el segundo crecimiento más rápido después de las provisiones a personas mayores.

En Japón la primera ley que trató el bienestar infantil fue de 1947, para hacer frente al cuidado de los niños durante la postguerra. Posteriormente, en los años 90, la población se concienció de la necesidad de emplearse a fondo en este asunto tras lo que se conoce como “1,57 shock”, la tasa de fertilidad alcanzó el 1,57 en 1989. El gobierno introdujo el “Plan Ángel” en 1994 y, en 1999, el “Nuevo Plan Ángel”, el objetivo era incrementar el número de instalaciones dedicadas al cuidado de niños y los servicios ofertados en los mismos. Por contra, ninguno de los dos mejoró la situación de manera notable y las listas de espera en los hospitales de menores eran interminables.

Tanto en Japón como en Corea, los servicios se ofrecen de dos maneras, o bien se financian públicamente y se provén empresas privadas, o bien se financian y

provén por la administración pública directamente. La diferencia consiste en que en Japón la mayoría de las empresas privadas no tienen ánimo de lucro, como sucede en Corea, y que el Estado, además de gestionar la mitad de las guarderías, puede decidir a quién otorgar las plazas disponibles en los centros privados en función de si los padres del niño trabajan a jornada parcial o completa, dando prioridad a estos últimos.

El subsidio por hijo se introdujo en el año 1972 para ayudar a las familias menos adineradas que tuviesen varios hijos en edad preescolar. Al principio sólo cubría a partir del tercer hijo, pero se terminó ampliando al primero y al segundo. En 2001, el gobierno incrementó el nivel máximo de ingresos que podían tener los beneficiarios del subsidio y, en 2009, se eliminó el requisito de bajos ingresos. Finalmente, se amplió el nivel de cobertura: desde el nacimiento hasta finalizar un cierto nivel de estudios escolares, (hasta los 14 años, aproximadamente).

Como podemos comprobar, el objetivo de estas medidas ha variado, pues, de cubrir las necesidades básicas de las personas más necesitadas, hoy se ofrece protección integral a los niños. En Corea este tipo de apoyo financiero se introdujo tardíamente, -en 2010-, y únicamente se destina a familias con un nivel muy bajo de ingresos que educan a los niños en sus casas.

An y Peng (2016) tratan de medir los esfuerzos realizados por ambos países en la protección infantil y las distintas visiones que tienen a través de un indicador llamado Fuzzy Set Ideak Type Analysis Method (FSITA). Los resultados obtenidos esclarecen que Japón pone el foco sobre las familias para que sean éstas las que cuiden de los niños, mientras que Corea aboga por promover la utilización por parte de las familias de los servicios públicos de protección. Ambos sistemas han disminuido la dependencia de los niños en sus familiares e incrementado la carga económica sobre el Estado, -en el caso coreano a través de servicios públicos y el japonés mediante transferencias-, lo que favorece una división más igualitaria del trabajo entre ambos sexos.

4.1.2. Seguro de salud a largo plazo

El gobierno japonés aplicó medidas de protección de personas mayores mucho antes que el coreano, sin embargo, la situación social japonesa era mucho más crítica que la situación coreana cuando se empezó a implementar el SSLP.

Hasta 1997, los Municipios y las Corporaciones de Bienestar Social se encargaban de los servicios de protección de la tercera edad, que se financiaban mediante impuestos. Ese año, el Acto para la Seguridad Social a Largo Plazo dejó atrás un sistema selectivo de servicios, basado en tests y disposiciones administrativas, para establecer un sistema universal basado en la elección de los consumidores y en los contratos que ellos mismos firmasen, y abrió la puerta a la participación de empresas privadas. Con la entrada del sector privado en la industria, distintos tipos de cooperativas encontraron un nuevo mercado en el que ampliar su actividad.

Hoy en día, las Corporaciones de Bienestar Social mantienen su posición inicial de líderes en lo que se refiere a servicios ofrecidos en centros médicos, mientras que empresas privadas con ánimo de lucro tienen la mayor cuota del mercado de servicios a domicilio. Las cooperativas tienen una cuota del 1% del total de servicios de protección ofrecidos a personas mayores bajo el Acto para la Seguridad Social a Largo Plazo.

Las cooperativas son empresas en las que los propietarios son, a su vez, los principales usuarios de los servicios. Consumidores, trabajadores y productores se organizan en cooperativas para ofrecer mejor servicios sociales, ayudándose mutuamente los unos a los otros. Dentro de estas sociedades se promueve la participación de todos en la gestión y distribución de los servicios, democratizando una industria en la que suelen existir posiciones autoritarias y asimetría de información.

Todos los Estados desarrollados están viendo cómo las personas mayores de 65 años cada vez suponen una mayor proporción de la población total y, aunque en la actualidad es Corea el país que más rápido envejece, Japón lo ha sido durante los últimos años. Entre 1970 y 1994, se duplicó la proporción de mayores de 65 años, del 7% al 14%. En Alemania este cambio tardó 40 años en producirse y, en EEUU, 72. En 2020 se estima que alcanzará el 27,8% y, en 2050, el 40%. Para más inri, en 2003 la tasa de fertilidad alcanzó el 1,29 y, en 2015, se situó en 1,46. La población empezó a decrecer en 2006 y se estima que a finales de siglo sea inferior a la mitad de ese máximo.

Viendo esta situación, las principales reformas sociales desde 1980 han buscado favorecer un sistema de pensiones, salud y protección a largo plazo. Tradicionalmente, la labor de cuidar a los miembros desfavorecidos de las

familias era de las mujeres y los servicios de bienestar públicos se prestaban a ciertas personas con ingresos muy bajos. Desde 1980 no se considera a la mujer el activo oculto del Bienestar social del estilo de vida japonés, el número de mujeres dedicadas a las labores familiares y del hogar ha ido disminuyendo y, aunque existe una brecha importante entre las tasas de ocupación de hombres y mujeres, hoy la mujer busca trabajo para complementar los ingresos del hogar.

Fue en 1995 cuando el Consejo del Sistema de Seguridad Social recomendó adecuar el sistema a la nueva realidad social. Dos años después, el Acto para la Seguridad Social a Largo Plazo enunció las siguientes reformas:

- Servicio público universal, sin importar el nivel de ingresos.
- Servicios orientados a las personas, que son las que deciden el servicio que reciben, no una oficina de la administración pública.
- Cambio en el papel de los municipios, asisten directamente a las personas, no son entes administrativos.
- Mejora de los servicios a domicilio y de las instalaciones médicas.
- Ampliación del número de oferentes de servicios, no únicamente entes públicos.
- Colaboración entre los servicios de salud, médico y social para ofrecer un servicio integrado.

En el 2000 se empezó a implementar el nuevo sistema, que establecía un nuevo mecanismo de Seguridad Social para las personas mayores separado de los servicios de bienestar convencionales. Los interesados han de contratar los servicios a domicilio o en establecimientos médicos con uno de los oferentes con la finalidad de contratar un seguro de protección a largo plazo.

El servicio se financia mediante copagos (del 10% del servicio, con un límite), impuestos (25% nacional, 12,5% de la prefectura y 12,5% del Municipio) y primas (del 17 o del 33%, según la categoría). Sin embargo, entre el 2000 y 2013 el número de afiliados y el gasto destinado al SSLP se triplicaron, lo que llevó a que, en 2005, se reformasen las condiciones del Acto para la Seguridad Social a Largo Plazo para incorporar servicios de prevención de la salud. Desde entonces, se revisa cada tres años para intentar controlar que el gasto no se dispare.

La presencia del sector público en la provisión de servicios ha ido disminuyendo con el paso de los años para adoptar el papel de financiadores y reguladores del sistema, y han ido tomando peso los entes privados. Sociedades sin ánimo de lucro tienen más peso en los servicios prestados en centros médicos, mientras que las empresas con ánimo de lucro encuentran su nicho en servicios a domicilio e instalaciones médicas privadas para clientes con altos ingresos. El sector público únicamente mantiene alrededor de un 5% del número de instalaciones. Las cooperativas se diferencian en función de si tienen ánimo de lucro o no, y su cuota de mercado depende del tipo de servicio ofertado. A continuación, exponemos las más importantes:

i) Cooperativas de salud en la industria de protección de ancianos

El 99% de los miembros son usuarios y profesionales de la industria, la mayoría tiene más de 65 años y operan, fundamentalmente, en zonas urbanas. Facilitan la participación de los usuarios a la hora de solicitar servicios médicos y forman una red para promover los tratamientos médicos y la protección social a largo plazo.

Las cooperativas tratan de promocionar el cuidado de la salud, organizando clases y eventos en los que se enseñan a sus miembros medidas de control y protección de la salud. Los miembros aprenden, con ayuda de enfermeros y asesores de salud, a controlar su estado de salud. Estas medidas han demostrado ser eficaces para detectar y tratar enfermedades a tiempo, el objetivo es prevenir males mayores.

Las cooperativas de salud entraron muy pronto en esta industria por las sinergias que comparten ambos negocios. Cuando el SSLP comenzó a funcionar, todas ellas invirtieron en instalaciones para el cuidado de mayores, incluyendo pisos y centros de deporte para promocionar las actividades de prevención. En consecuencia, esta línea supone ya el 18% de su negocio.

Por último, es preciso destacar que estas cooperativas no solo ofrecen servicios médicos y seguro a largo plazo, también ponen a disposición de los más mayores los medios de subsistencia y alimento que necesiten, servicios que van más allá del SSLP.

ii) Cooperativas de consumidores más allá de la ayuda mutua

Estas cooperativas han crecido mucho desde 1970 por la proactividad de sus miembros y el innovador sistema de servicio a domicilio. A partir de 1980, en el

marco de una medida para incrementar el bienestar de los miembros más necesitados, otros voluntarios comenzaron a ofrecer servicios de cuidado, fundamentalmente a familiares mayores, pero también a minusválidos y niños. Esta idea gustó mucho a la Unión Japonesa de Cooperativas de Consumidores, que promocionaron este tipo de servicios a nivel nacional. En 1990, este tipo de servicios se ofertaban en 22 cooperativas, el 60% de estos servicios los demandaban personas mayores.

El problema que encontraron estas cooperativas es que el Ministerio de Salud, Bienestar y Trabajo no les permitía ofertar sus servicios de cuidado de mayores a personas que no fuesen miembros. En 1999, tras la creación del SSLP, el Ministerio comenzó a permitirles negociar los servicios de protección de mayores con personas que no fuesen miembros de la asociación.

Además, las cooperativas de consumidores visitan los hogares de sus miembros todas las semanas al realizar su negocio principal: distribuir productos, por ello, les resulta muy sencillo revisar el estado de salud de los miembros que viven solos. En 2015, 83 cooperativas acordaron con 26 prefecturas y 745 municipios ofrecer este servicio adicional. Estas asociaciones entraron fácilmente en esta nueva industria por las características de su negocio tradicional, lo que les ha permitido aprovechar esta nueva oportunidad de negocio sin afectar su línea de negocio principal.

iii) Cooperativas de trabajadores gestionando trabajadores de la industria

La Unión Japonesa de Cooperativas de Trabajadores es una de las asociaciones de Cooperativas de trabajadores más importantes de Japón. Un tercio de sus ingresos provienen del negocio de protección de ancianos.

Este grupo se creó en 1970, cuando terminó un proyecto gubernamental para paliar el desempleo que desencadenó el final de la Segunda Guerra Mundial. Este proyecto consistía en contratar por un día a trabajadores para que desarrollasen trabajos sociales, como limpieza y construcción, pagando un salario muy precario. Cuando en 1970, el Gobierno decidió dar por finalizado el proyecto por resultar ineficiente y someter a los trabajadores a condiciones muy precarias de trabajo, los trabajadores fundaron una Unión nacional auto gestionada para seguir ofreciendo el servicio de manera más barata y eficiente. Los primeros años

ofrecían trabajos de mantenimiento y saneamiento, pero con el desarrollo del Acto para la Seguridad Social a Largo Plazo, tras impartir cursos de formación a sus trabajadores, encontraron una nueva línea de negocio con la que multiplicar sus ingresos, (Kurimoto y Kumakura, 2016).

4.2. Corea

En Corea, las primeras reformas del sistema de bienestar tuvieron lugar durante el gobierno de Kim Dae-Jung (1998-2003), y se ampliaron significativamente durante el gobierno de Roh Moor Hyun (2003-2008). El primero centró los esfuerzos en las personas de mayor edad: un programa de pensiones, salud y asistencia pública; aunque no ofrecía más servicios sociales ni supuso un gran avance para la grave situación que soportaban los más mayores. En el ámbito del cuidado de menores, los avances más significativos no llegarían hasta el gobierno de Roh, aunque el presidente Kim creó la estructura burocrática que lo haría posible: concedió poder en el gobierno a movimientos feministas.

4.2.1. Protección infantil

Cuando Kim Dae-Jung llegó a la presidencia, movimientos de feministas pidieron al Gobierno que adecuase la estructura institucional del Gobierno para facilitar la defensa de los intereses de la mujer en las decisiones públicas. El presidente accedió y fundó, en 1998, El Comité Presidencial de Asuntos de la Mujer y seis departamentos de igualdad de género en distintos ministerios. Tres años más tarde, en 2001, el presidente Kim transformaría este Comité en el Ministerio de Igualdad de Género, lo que incrementaba notablemente su poder de participación en las decisiones públicas.

El primer plan efectivo para luchar contra baja tasa de natalidad lo llevó a cabo el presidente Roh en 2006, después de que en 2005 la natalidad alcanzase la escalofriante tasa del 1,08. El plan Saessak establecía un programa de cuatro años para mejorar el sistema de protección infantil, ampliando el número de instalaciones públicas destinadas a la misma, incrementando el número de casos protegidos mediante subsidios y estableciendo una relación entre el nivel de ingresos y los subsidios concedidos.

Aunque, tanto en el plan de protección infantil como de mayores, el sector privado tiene un papel importante, (hoy sólo el 10% de los niños que acuden a un centro de enseñanza o salud en Corea lo hacen a un centro público), este programa dejó muy atrás los programas de cuidado de la tercera edad que desarrolló el presidente Kim, y no se incrementó su nivel de protección hasta diez años más tarde, aun ofreciendo una cobertura de servicios mucho menor, ¿por qué tuvo lugar esta diferencia temporal y de esfuerzos tan grande?

El Plan Saessak fue creado por el Ministerio de Igualdad de Género que fundó el presidente Kim para atender a las presiones sociales, pero las personas mayores no contaban con ninguna clase de representación institucional estable, -en el diseño del SSLP intervinieron varios Ministerios-. De hecho, no tenían ninguna estructura social ni asociación que defendiese sus derechos y presionase a la clase política para defender sus intereses y, más que un programa de protección de salud, lo que era demandaban incrementar el sistema de pensiones. Además, las mujeres, que también eran las que en la mayoría de ocasiones se encargaban del cuidado de los mayores, entendían que el cuidado de los niños era un asunto mucho más urgente para luchar contra desigualdad de género. El objetivo del SSLP no era sólo mejorar la calidad de vida de las personas mayores, sino también reducir la carga económica que soportaban los familiares

El presidente Kim, con las reformas de 1998, fue el precursor de este nuevo enfoque del Estado de Bienestar más allá de la productividad económica. Sus medidas chocaban con la tradicional cultura asiática de que los hijos adultos tenían el deber moral de cuidar a los familiares mayores, por lo que la infraestructura con la que contaba para aplicarla era muy reducida, resultando en que únicamente el 1% de las personas mayores -los que menos recursos y más necesidades tenían- tuvieron acceso al sistema de salud público el año en que terminó su mandato.

4.2.2. Seguro de salud a largo plazo

La propuesta inicial la desarrolló, en 2008, el Ministerio de Salud y Bienestar. Pretendía un nivel de cobertura mayor que el efectivamente se consiguió y un ente central de gestión que se encargase de que los interesados pudieran acceder correctamente a los servicios. Pero, como la política social siempre había estado supeditada al desarrollo económico, los altos cargos de los Ministerios

relacionados con la gestión de los recursos económicos tenían mucho poder y el objetivo de contener el gasto destinado a esta partida, por lo que diseñaron un sistema de comercialización del SSLP y una serie de mecanismos para reducir sus costes.

Comercialización y privatización son conceptos distintos. La privatización consiste en la liberalización de un sector económico que antes controlaba únicamente el Estado para crear condiciones de mercado en la oferta del servicio. La comercialización, que en el caso de Corea no ha restringido del todo el papel del Estado en la distribución de servicios, -especialmente en las zonas rurales como veremos-, ha permitido que competidores del mercado de seguros de salud puedan competir con el Estado, empresas que ofrecen sus servicios con ánimo de lucro. Este sistema pretende racionalizar la utilización de recursos públicos para que se gestionen de manera eficiente y que el Estado no tenga que soportar la carga que supone el sistema de salud.

Dentro de los mecanismos que se crearon para ahorrar costes encontramos la Corporación Nacional de Seguro Médico, que se encarga de la gestión conjunta del nuevo SSLP y del antiguo Seguro Nacional de Salud y que no se financia exclusivamente a través de impuestos, sino mediante un sistema de copago, primas e impuestos. Esto generó graves preocupaciones acerca de la universalidad de los servicios, sobre todo cuando Corea tiene la tasa más alta de todos los miembros de la OCDE de personas mayores pobres, (45,1% frente a un 13,5% en 2011).

Además, las personas mayores eran clasificadas de acuerdo con un cuestionario de 52 preguntas en tres categorías según sus necesidades (críticas, sustanciales o moderadas), y cada categoría tenía asignada un importe máximo de cobertura por servicio. Los servicios se clasificaban en: servicios institucionales, en centros médicos especialistas; y servicios de enfermería a domicilio. En ningún caso cubría los gastos de rehabilitación, nutrición o higiene dental, y no se permitía la entrega del importe en efectivo.

Que la propuesta inicial de establecer un ente central de gestión del servicio fuese rechazada en pro del ahorro económico supone que los interesados en recibir el servicio tienen que formalizar un contrato con la empresa oferente de servicios y

gestionar y monitorizar los servicios que reciben, sin ayuda de profesionales, lo que, en el caso de muchos ancianos, es una tarea casi imposible.

La comercialización del servicio no tiene nada que ver con la privatización que fue llevada a cabo en ciertos países de Europa con la crisis. No se trata de que la gestión y provisión del servicio público sea privada, sino que se modifica la producción del servicio público. Esta política, favorecedora de la participación de nuevos agentes en el mercado, ha hecho que el número de oferentes haya crecido mucho en un lapso muy corto, por lo que los oferentes han perdido parte de su poder de negociación, y ha mejorado la cobertura del SSLP.

La estructura del sistema de salud no sólo ha permitido al Gobierno de Corea ahorrar costes, sino que, gracias a ella, ha aumentado sus ingresos. Debido al solvente sistema de financiación, a la escasa participación del sector público y a los limitados objetivos y cobertura, este sistema recauda más dinero del que emplea. En 2012, la media de la OCDE de gasto en el SSLP fue del 1,25% del PIB, mientras que en Corea fue del 0,53%; el porcentaje de beneficiarios clasificados en la categoría 1 (necesidades críticas) disminuyó desde 2008 del 26,7% al 11,2 en 2012 y, los de la categoría 3 (necesidades moderadas), creció del 46,1% al 68,1% en el mismo periodo, es decir, la evolución del sistema tiende a disminuir aún más el gasto destinado a esta partida.

Los principales problemas a los que se enfrenta el SSLP es que el nivel de cobertura, del 5,8%, es mucho menor que la media OCDE, (11%); que los beneficiarios no tiene acceso a información a la hora de elegir, acceder y usar los servicios ofertados, que el personal está muy poco cualificado por las deficientes condiciones de trabajo ofertadas y que, dado que las empresas oferentes ingresan por comisión, tratan de buscar nuevos clientes mediante actuaciones poco éticas o ilegales.

En 2012 se aplicaron una serie de reformas sobre el SSLP para enmendar parte de sus problemas: se relajaron los requisitos para participar en el sistema, se aumentaron las coberturas ofrecidas a enfermos con demencia y los servicios de prevención, aumentaron el salario del personal y el gasto destinado a su formación e incrementaron el número de oferentes públicos en zonas rurales, donde apenas ofertaban empresas privadas (Chon, 2014).

5. ÍNDICE DE LA OCDE DEL ESTADO DE BIENESTAR

La OCDE se fundó en año 1961 con el objetivo de promover y coordinar medidas macroeconómicas de bienestar social entre los Estados miembros. En 2004 se reunió en Palermo el primer Forum Global en “Estadística, Conocimiento y Políticas” para investigar los factores determinantes del bienestar y el progreso y tratar de definir unos parámetros de medida, muchos de los cuales no podrían obtenerse únicamente mediante la estadística macroeconómica.

En 2011 fundaron el proyecto “¿Cómo va la vida?”, que consiste en una plataforma en línea que permite a las personas interesadas evaluar el Estado de bienestar de acuerdo con sus áreas de preferencia. La herramienta contiene datos de 11 variables, - vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción ante la vida, seguridad y el balance entre la vida y el trabajo-, y el usuario puede ponderarlas según su percepción subjetiva de importancia.

Este proyecto no tiene como fin último medir variables que antes no se habían tenido en cuenta, sino guiar en la toma de decisiones políticas para que las estrategias se enfoquen en las deficiencias que las personas consideran más importantes. A continuación, vamos a utilizar esta herramienta para, sin ponderar más valor a una u otra variable, ver cuáles son las variables a las que los gobiernos coreano y japonés deberían dedicar más esfuerzos.

5.1. Análisis de Japón

En el Anexo I se han recogido los datos disponibles en *Tu Índice para una Vida Mejor* (2018) para comentar los datos más llamativos de Corea y Japón. Dado que no tendría sentido comparar la economía japonesa con economías como Chile o Noruega, por su diferencia de tamaño y estructura, para analizar la situación japonesa hemos tomado únicamente los datos de las cuatro economías más grandes de la OCDE: EEUU, Alemania, Reino Unido y Francia.

Así, la primera variable en la que suspende Japón es en el porcentaje de viviendas con instalaciones básicas. Sólo el 93,6% de las mismas cuentan con acceso privado a inodoros con descarga de agua, muy lejos de la media de los Estados comparables (98,5%) y de la media de la OCDE (98,1%).

En lo referente a los ingresos, el ingreso familiar disponible neto ajustado es un 13,7% inferior al de las economías comparables, aunque el patrimonio financiero familiar neto, sin contar bienes inmuebles, es un 3% superior. Según la OCDE, el impuesto sobre la renta personal es ineficiente y no favorece la erradicación de la pobreza: “La base del impuesto sobre la renta personal es relativamente pequeña y la carga fiscal para las familias de bajos ingresos con niños es mucho mayor que la media de la OCDE. Además, la carga fiscal a lo largo de la distribución del ingreso es relativamente plana.”

De hecho, en OCDE (2017a) una de las recomendaciones más importantes que se da para corregir las deficiencias del sistema fiscal es aumentar los impuestos sobre la renta personal. Actualmente se sitúa en el 19%, frente a la media del 24% de la OCDE y, por si fuera poco, menos de la mitad del importe total de ingresos que percibieron los trabajadores fueron gravados debido a la gran cantidad de deducciones del sistema, muchas de las cuales, además, favorecen a las familias con más ingresos.

También defiende la necesidad de subir los impuestos sobre las ganancias del capital y los dividendos, dado que, curiosamente, la mayor carga fiscal efectiva la soportan los que ingresan entre 440.000 y 800.000\$, con un 24,7%, a partir de ahí decae hasta el mínimo de 17%. Esto se debe a la baja imposición de las ganancias del capital, que, como sabemos, son mayores en aquellas personas que perciben un salario más alto. Aumentar la imposición a un 25% en ambas fuentes de renta compensaría el descenso de los ingresos fiscales que ha producido la reciente bajada de tipos del impuesto sobre sociedades. Por último, asesora aumentar el impuesto de sucesiones porque, aunque en 2015 se aumentó la base de obligados tributarios, únicamente el 8% de las transmisiones de patrimonio tras fallecimiento fueron sometidas a este impuesto.

En lo que respecta a empleo, todos los componentes del mismo son muy positivos, sensiblemente mejores que en las economías comparables, salvo en el ingreso medio por trabajador, que es un 15% más bajo. Como mencionábamos en el epígrafe 1.1.1., el salario en Japón ha caído de manera considerable por la precariedad de los nuevos contratos de trabajo que se están creando.

Donde el bienestar japonés también brilla por sus malos resultados es en la confianza en el gobierno, reflejada a través de la participación popular en la vida

pública. En las últimas elecciones, el porcentaje de votantes fue del 53%, mientras que en los Estados comparables la participación fue del 67,4% y la media de la OCDE es del 69,83%, es la tercera menor participación de toda la Organización. La participación en la elaboración de regulaciones de Japón es la séptima más baja de la OCDE, su 1,3 en una escala sobre 4 dista mucho de la media de las economías comparables (2,32). Esto se debe, en buena medida, a la mala gestión que han realizado los sucesivos gobiernos de los impuestos recaudados.

En lo referente a salud, llama la atención que, pese a tener la esperanza de vida más alta de toda la OCDE (84 años frente a una media de 80), la visión de la salud por parte de la población es de las peores de la OCDE: el porcentaje de personas que la consideran buena es un 49% inferior a la media. La OCDE achaca este mal resultado a que es un dato subjetivo, que puede estar sesgado por la muestra, pero que, a fin de cuentas, sí es un buen indicador de si las personas utilizarán, o no, el sistema público de salud.

También es inferior a la media de las economías comparables el dato de satisfacción ante la vida, en una escala del 1 al 10, obtuvo un 5,9 frente al 6,58 de los otros cuatro Estados. Es un dato subjetivo, pero que es muy significativo a la hora de evaluar el bienestar social.

Por último, es muy impactante el contraste entre los bajos salarios de los trabajadores y el porcentaje de trabajadores con un largo horario de trabajo. Es un 240% superior el porcentaje japonés a la media de las economías comparables, de ahí que el tiempo dedicado al ocio sea menor que el de las mismas.

Según *Tu Índice para una Vida Mejor* (2018), el factor de bienestar que más importa a la población japonesa es la seguridad, seguido de la salud y la satisfacción en tercer lugar. Los datos se basan en las respuestas obtenidas por 1.343 japoneses que contestaron la encuesta, el 45% de los cuales son personas de entre 15 y 24 años y un 55% del total de encuestados son de sexo masculino.

5.2. Análisis de Corea

Como tampoco tendría sentido comparar la economía coreana con la estadounidense, la alemana o la japonesa, hemos seleccionado los países de la

OCDE más parecidos a Corea, en función de su tamaño y estructura, para realizar un análisis más clarificador; a saber, España, Australia, Italia y Canadá.

El primer indicador que capta nuestra atención es el que mide el porcentaje de personas que no tienen acceso a instalaciones básicas en el hogar, un 4,8%, que es catorce veces superior a la media de sus comparables. Igualmente, el número de habitaciones por persona es, junto con el de Italia, el más bajo, pero hemos de tener en cuenta que el porcentaje de su ingreso bruto ajustado disponible que dedican a gastos de vivienda es de un 15%, el más bajo de toda la OCDE y 6 puntos porcentuales inferior a la media de sus comparables.

En lo que respecta a ingresos y patrimonio, el ingreso bruto ajustado disponible coreano es un 22% inferior a la media de sus comparables, mientras que el patrimonio financiero familiar neto, excluyendo los bienes inmuebles, es ligeramente superior a la mitad.

El 66% de la población en edad de trabajar tiene un empleo, que es 50 puntos básicos superior al de sus comparables pero un 1% inferior a la media de la OCDE, además, los trabajadores tienen un salario notablemente inferior tanto al de sus comparables como al de la media de la OCDE, favoreciendo la precariedad laboral. Sin embargo, el porcentaje de personas que ha estado desempleada por más de un año es el más bajo de toda la OCDE -de un 0,03%-, y sólo un 2,4% de las personas desempleadas pierden cualquier tipo de ingresos.

Corea también obtiene la peor calificación de la OCDE en el ámbito de Comunidad, que se refiere al nivel de confianza que depositan sus habitantes en otras personas. En Corea sólo el 76% reconoce tener una persona en quien confiar, mientras que la media de la OCDE es de un 90%, lo que demuestra el sentimiento de aislamiento de los coreanos y la baja calidad de las relaciones interpersonales.

Educación es un ámbito en el que Corea obtiene muy buena puntuación, el 87% de los adultos entre 25 y 64 años ha finalizado los estudios superiores y es el quinto Estado con el nivel de competencias de los estudiantes más alto de la OCDE, supera la puntuación media de Estados comparables en 19 puntos y sólo le supera Canadá, que tiene la tercera puntuación más alta de la OCDE.

Para medir la contaminación del aire, la OCDE analiza los niveles de PM2.5, unas partículas muy pequeñas que se almacenan en la parte inferior de los

pulmones. El nivel en Corea es de 27,9 microgramos por metro cúbico, el doble del nivel medio de la OCDE y casi tres veces el nivel medio de los Estados semejantes. Pese a haber sido advertido por autoridades tanto nacionales como internacionales, las condiciones de salud siguen empeorando y “podría convertirse en 2050 en la principal causa medioambiental de mortalidad prematura” según OCDE (2017f).

La población coreana tiene la peor percepción de su nivel de salud de toda la OCDE, -sólo un 33% de la misma afirma tener un nivel alto-. Como señalamos en el caso de Japón, este dato hay que tomarlo con precaución, ya que puede estar muy sesgado por la subjetividad de la pregunta y la muestra tomada.

En lo que respecta a la satisfacción personal y subjetiva ante la vida, Corea e Italia tienen la peor puntuación (5,9) del grupo de Estados comparables, que asignan una nota media de 6,72.

Por último, destacar que el porcentaje de trabajadores con un horario largo de trabajo es muy superior al de los Estados comparables y el cuarto más alto de la OCDE, con un 20,84%. Lo que supone un gran obstáculo para la conciliación laboral y familiar y es un factor explicativo del acelerado proceso de envejecimiento poblacional coreano.

Lo que más valora la población coreana, según las respuestas realizadas por 923 personas, el 56% de los cuales son hombres y el 44% mujeres, teniendo el 87% edades de entre 18 y 45 años, es la satisfacción ante la vida, seguido de la seguridad y de la salud. Lo cual parece razonable porque es uno de sus peores indicadores, y la percepción subjetiva tiene mucho peso en cualquier ámbito de valoración.

6. CONCLUSIONES

Tras haber realizado un exhaustivo análisis de la literatura, se concluyó que tratar de identificar el modelo concreto de Estado de Bienestar de Corea y Japón es poco más que una causa perdida. ¿Por qué? La mayoría de modelos se refieren a modelos occidentales maduros que se adecúan a sus principios culturales, los sistemas de protección coreano y japonés son relativamente recientes y todavía no han alcanzado el nivel de madurez necesario como para poder situarlos. Prueba de ello es que cuando parecía que la mayoría de investigadores llegaba a un acuerdo sobre la definición del modelo, éste comenzó a evolucionar por no ser capaz de satisfacer las necesidades sociales.

El consenso al que habían llegado consistía en un modelo productivista, en el que los recursos del Gobierno se dedican al desarrollo económico y es la mujer quien se dedica al cuidado de la familia, dándose una discriminación en el mercado laboral tanto en salarios como en la calidad del empleo entre el hombre y la mujer. Desde la década de los 90 los sucesivos gobiernos coreanos y japoneses se han visto obligados a dedicar más esfuerzos al cuidado de los niños y las personas mayores por varias razones, por la necesidad de proteger a las personas mayores de 65 años, que cada vez suponen un porcentaje más alto de la población, para que los servicios públicos supongan una ayuda que favorezca el relevo generacional y evitar la grave tendencia demográfica, y para que la mujer pueda abandonar las labores del hogar para participar en el mercado laboral y aumentar la base trabajadora. Estas medidas se apartan de los principios rectores del modelo productivista y reflejan la necesidad del modelo de Estado de Bienestar de seguir adaptándose a las peticiones populares, es decir, es un modelo en evolución.

Este trabajo ha identificado los principales rasgos de los sistemas de bienestar de estas dos potencias y los problemas sobre los que los gobiernos han de poner el foco, a saber, en 2050 la población mayor de 65 años en ambos Estados supondrá el 70% de la población de entre 15 y 64 años, y cada uno tiene que enmendar sus deficiencias estructurales para lidiar con el problema.

El Gobierno de Japón ha financiado y garantizado los créditos durante años a Pymes y start-ups, y ha alcanzado un nivel insostenible. Impide que empresas ineficientes salgan al mercado, desmotiva a las empresas a crecer, -que continúan

siendo Pymes para poder concursar para la financiación-, y dejan fuera del mercado a empresas que no obtienen esa financiación. En definitiva, afecta gravemente a la productividad, que está muy por debajo de la media de la OCDE. Incrementar la productividad es tan importante como favorecer la inclusión de la mujer en el mercado laboral si se quiere evitar las graves consecuencias que va a acarrear el acelerado envejecimiento poblacional.

Además, las empresas no son eficientes porque, aunque es cierto que la tasa de paro es muy baja, la mayoría del empleo que se viene creando durante los últimos años es de baja calidad, a media jornada y temporales, aprovechando las empresas la oportunidad para pagar un salario ínfimo, -en relación con el que se paga en economías comparables-, y no tener que formar al personal. Dando lugar a una disminución aun mayor de la productividad.

La economía coreana ha crecido a pasos agigantados durante las últimas décadas, aunque en los últimos años este crecimiento se ha ralentizado por la progresiva disminución del comercio internacional durante los años de crisis. El 60% de la demanda total coreana proviene de las exportaciones, lo que hace que sea una economía muy frágil y especialmente dependiente de la globalización y las buenas relaciones internacionales. En un contexto como el actual, en el que el Gobierno estadounidense ha anunciado una subida de aranceles tanto a España como a China (principal importador de productos coreanos), las perspectivas coreanas no son muy optimistas.

En cuanto a productividad, el crecimiento medio de la misma ha sido 3 veces superior a la media de la OCDE desde 1995, pero existe una gran brecha entre el sector industrial y el sector servicios. Mientras que el sector industrial es puntero y las empresas grandes tienen mucho peso, el sector servicios está dominado, en un 90% por PYMEs. Las grandes empresas industriales han invertido durante las últimas dos décadas mucho dinero en tecnología y han conseguido ser líderes internacionales en muchos sectores, mientras que las PYMEs han estado muy condicionadas y el nivel de productividad es el 30% del de las grandes empresas.

Por si fuera poco, al igual que sucede en Japón, en Corea el Gobierno ha garantizado durante años la deuda de gran cantidad de PYMEs, y hoy suman el 5% del PIB. Ante esta situación, como explicaba antes, las empresas carecen de motivación por crecer, perdiendo la oportunidad de incrementar las sinergias que

lleva aparejado el crecimiento. En 2014, únicamente el escalofriante porcentaje del 0,01% de empresas pequeñas incrementaron su tamaño a medianas. Lo que afecta, todavía más, a la productividad de las PYMEs.

Otro problema sobre el que el Gobierno ha de poner el foco en Corea es la extraordinariamente temprana jubilación. Las empresas jubilan a los empleados, de media, a los 53 años; el Gobierno debería tomar medidas urgentemente para evitar que el sistema de pensiones lleve a la quiebra al país, porque, si las cosas siguen así, dentro de 20 años el 50% de la población estará jubilada.

También se ha referido este trabajo a las políticas de protección de menores y de la tercera edad. Japón y Corea han aumentado últimamente el gasto destinado a estas partidas, sin embargo, cada una de manera distinta y de acuerdo con las peticiones sociales particulares. Por ello, mientras que Japón ha dedicado más esfuerzos al cuidado de la tercera edad, Corea se ha concentrado en el cuidado de los más pequeños.

Esta diferencia de política se explica por la estructura política de estos países. Mientras que Japón el sistema es bicameral y los ciudadanos eligen al partido político y es éste el que elige al primer ministro, en Corea el sistema es presidencialista (los ciudadanos eligen directamente al presidente), y la responsabilidad y a quien rinde cuentas el Gobierno es directamente a los ciudadanos, no al partido político, luego los movimientos sociales tienen mucho más peso.

La población japonesa es la más envejecida de la OCDE, por lo que la mayor presión social proviene de las personas mayores que demandan prestaciones del Gobierno, en Corea, por el contrario, son los movimientos feministas los que ejercen la presión, (apenas existen asociaciones de personas mayores), y son éstos movimientos los que ejercen la presión al Gobierno para que aumente el gasto destinado al cuidado de menores porque, aunque en la mayoría de casos también son las mujeres las que se encargan del cuidado de los mayores, encuentran el cuidado de los hijos el mayor impedimento para la igualdad laboral.

Por consiguiente, los sistemas de protección pública son muy diferentes. En Japón se da lo que se conoce como Estado-en-sociedad, esto es, existe una cooperación necesaria entre Estado y entidades privadas sin ánimo de lucro en la provisión de

servicios sociales, de tal manera que el Estado financia y coordina a las entidades privadas y son éstas ejecutan los servicios. Corea, por su parte, es un caso de “mercantilización”, que consiste en que los servicios son ofrecidos por empresas privadas con ánimo de lucro que compiten entre sí para incrementar su cuota de mercado, siendo el Estado un oferente más que, sobretodo, tiene peso en áreas rurales donde a las empresas privadas no les resulta eficiente participar.

Por último, conviene resaltar los dos problemas que se han encontrado en la realización de este trabajo de investigación. En un primer momento, este Trabajo de Fin de Grado iba a investigar si los Estados auto-declarados comunistas en la actualidad son capaces de ofrecer un nivel de bienestar superior al del resto de economías, tal como sugería su precursor, Karl Marx; pero, ante la dificultad para encontrar datos macroeconómicos de estos Estados en fuentes públicas de información, se decidió cambiar el objeto. Este cambio acarreó contar con menos de la mitad del tiempo con el que se contaría en condiciones normales, que es un gran obstáculo al tratarse de un trabajo que realiza una revisión de la literatura, dado que cualquier documento adicional que se pueda investigar multiplica la exhaustividad del análisis.

Por otro lado, aunque las conclusiones que se pueden extraer de la información recogida en este trabajo son fiables porque hace un análisis de la evolución de los conceptos y datos, y porque es muy difícil que un gasto presupuestario cambie mucho en tres años, es cierto que muchos de los datos disponibles no están tan actualizados como se desearía, y hay partidas que datan de hace tres años, pero la mayoría de los mismo han sido obtenidos de la OCDE, que es, probablemente, la fuente de información más fiable que podemos encontrar.

7. **BIBLIOGRAFÍA**

- Ahn, S-H., y Lee, S. S. (2012). Explaining Korean welfare state development with new empirical data and methods. *Asian Social Work and Policy Review*, 6, 67–85.
- An, M. Y., y Peng, I. (2016). Diverging Paths? A Comparative Look at Childcare Policies in Japan, South Korea and Taiwan. *Social Policy & Administration*, 50(5), 540-558. doi:10.1111/spol.12128
- Cho, Y. H (2001), Confucian, Conservative, or Liberal?: A welfare typology for Korea. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Chon, Y. (2014). The Expansion of the Korean Welfare State and Its Results - Focusing on Long-term Care Insurance for the Elderly. *Social Policy & Administration*, 48(6), 704-720. doi:10.1111/spol.12092
- Esping-Andersen, G. (1993). Los tres mundos del estado del bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim: Generalitat Valenciana, 1993.
- Esping-Andersen, G. (1997), Hybrid or unique?: the Japanese welfare state between Europe and America. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Esping-Andersen, G. (1999), *The Social Foundations of Postindustrial Economies*. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Estévez-Abe, M., y Kim, Y. (2014). Presidents, Prime Ministers and Politics of Care - Why Korea Expanded Childcare Much More than Japan. *Social Policy & Administration*, 48(6), 666-685. doi:10.1111/spol.12090
- Evans, P. (Ed.). (1997). *State-society synergy: Government and social capital in development*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Haddad, M. (2011). A State-in-Society Approach to the Nonprofit Sector: Welfare Services in Japan. *Voluntas: International Journal Of Voluntary & Nonprofit Organizations*, 22(1), 26-47. doi:10.1007/s11266-010-9135-7.

- Hironori, T. (2015). Varieties of Asian welfare capitalisms and the influence of globalization. Ahn, S-H., y Lee, S. S. (2012). Explaining Korean welfare state development with new empirical data and methods. *Asian Social Work and Policy Review*, 6, 67–85.
- Holliday, I. (2000), Productivist welfare capitalism: social policy in East Asia. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Hong, I. (2014). Trends and Determinants of Social Expenditure in Korea, Japan and Taiwan. *Social Policy & Administration*, 48(6), 647-665. doi:10.1111/spol.12089
- Hudson, J. y Kühner, S. (2009), Towards productive welfare? A comparative analysis of 23 OCDE countries. Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Hudson, J. y Kühner, S. (2012), Analyzing the productive and protective dimension of welfare: looking beyond the OECD. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Kemp, R. (Ed.). (1991). *Privatization: The provision of public services by the private sector*. Jefferson, NC: McFarland & Company Inc.
- Kim, J.W. (2005), The welfare mix structure in Korea: an expenditure study of 2000. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Kim, K. (2009), Empirical evaluation of welfare reform by the people's administration. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Kim, Y.B. (2002), Critical analysis on the studies on classification of Korean Welfare State: focusing on the immaturity of Korean welfare state. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208

- KÖHLER, G. (2014). ¿Existe un Estado de Bienestar asiático? Nueva Sociedad, (254), 17.
- Kurimoto, A., y Kumakura, Y. (2016). Emergence and evolution of co-operatives for elderly care in Japan. *International Review Of Sociology*, 26(1), 48-68. doi:10.1080/03906701.2016.1148341
- Kwon, H. (1997), Beyond European welfare regimes. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Lee, Y.J. y Ku, Y. (2007), East Asian welfare regimes: testing the hypothesis of the developmental state. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Migdal, J. S. (1994). The state in society: An approach to struggles for domination. En Haddad, M. (2011). A State-in-Society Approach to the Nonprofit Sector: Welfare Services in Japan. *Voluntas: International Journal Of Voluntary & Nonprofit Organizations*, 22(1), 26-47. doi:10.1007/s11266-010-9135-7.
- Miyamoto, Taro (2008). *Fukushi Seiji: Nihon no Seikatsu Hoshō to Demokurashi* (Políticas de Bienestar: Democracia, Empleo y Bienestar en Japón). En Haddad, M. (2011). A State-in-Society Approach to the Nonprofit Sector: Welfare Services in Japan. *Voluntas: International Journal Of Voluntary & Nonprofit Organizations*, 22(1), 26-47. doi:10.1007/s11266-010-9135-7.
- Nakazawa, W. (2015). Attitudes toward Education Expenditures in Japan: Comparisons with Social Security and Welfare Services Expenditures. *Educational Studies In Japan: International Yearbook*, 955-68.
- Nam, C.S. (2002), The nature of the Korean welfare system: searching for some empirical bases. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- OCDE (2013), *OECD Skills Outlook 2013: First Results from the Survey of Adult Skills*, OECD Publishing, París, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204256-en>.

- OCDE (2017a), OECD Economic Survey of Japan, OCDE Publishing, París, www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-japan.htm
- OCDE (2017b), OECD Economic Survey of Korea, OCDE Publishing, París, www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-korea.htm
- OCDE (2017c), OECD Demography and Population Statistics (base de datos), OCDE, París.
- OCDE (2017d), OECD Economic Outlook: Statistics and Projections (base de datos), OECD, París.
- OCDE (2017e), *Financing SMEs and Entrepreneurs 2017: An OECD Scoreboard*, (previsión).
- OCDE (2017f), *OECD Environmental Performance Reviews: Korea 2017*, OECD Environmental Performance Reviews, OECD Publishing, París, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264268265-en>.
- Park, C. y Jung, D. (2008), *Making sense of the Asian welfare regimes with the western typology*. En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208
- Rudra, N. (2002). Globalization and the decline of the welfare state in less-developed countries. En Ahn, S-H., y Lee, S. S. (2012). Explaining Korean welfare state development with new empirical data and methods. *Asian Social Work and Policy Review*, 6, 67–85.
- Salamon, L. M. (1995). *Partners in public service: Government-nonprofit relations in the modern welfare state*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- *Tu Índice para una Vida Mejor*. (2018). *Oecdbetterlifeindex.org*. Recuperado el 3 de abril de 2018, de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/japan-es/>

- Wibbels, E., y Ahlquist, J. S. (2011). Development, trade, and social insurance. En Ahn, S-H., y Lee, S. S. (2012). Explaining Korean welfare state development with new empirical data and methods. *Asian Social Work and Policy Review*, 6, 67–85.
- Wilding, P. (2008), Is the East Asian welfare model still productive? En Powell, M., y Kim, K. (2014). The 'Chameleon' Korean Welfare Regime. *Social Policy & Administration*, 48(6), 626-646. doi:10.1111/spol.1208

ANEXO I: INDICADORES DEL ESTADO DE BIENESTAR DE LA OCDE

Fuente: Índice por una vida mejor - Edición 2017

Medida	Valor																							
Desigualdad	Total																							
Indicador	Vivienda			Ingresos		Empleo				Comunidad	Educación			Medio ambiente		Compromiso cívico		Salud		Satisfacción	Seguridad		Conciliación familiar y laboral	
	Sin instalaciones básicas	Gasto en vivienda	Habitaciones por persona	Ingreso familiar disponible neto ajustado	Patrimonio financiero familiar neto	Inseguridad en el empleo	Tasa de empleo	Tasa de desempleo a largo plazo	Ingreso personal medio	Red de apoyo social	Logro educativo	Competencias de los estudiantes	Años de educación	Contaminación del aire	Calidad del agua	Participación de los interesados en la elaboración de regulaciones	Participación electoral	Esperanza de vida	Visión de la salud	Satisfacción ante la vida	Sentimiento de seguridad al caminar solos por la noche	Tasa de homicidios	Trabajadores con horario de trabajo largo	Tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal
Unidad	Porcentaje	Porcentaje	Ratio	Dólar americano	Dólar americano	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Dólar americano	Porcentaje	Porcentaje	Valor medio	Años	Microgramo por metro cúbico	Porcentaje	Valor medio	Porcentaje	Años	Porcentaje	Valor medio	Porcentaje	Ratio	Porcentaje	Horas
Country																								
Japón	6,4	22	1,9	28641	97595	1,5	74	1,24	39113	90	94 (E)	529	16,4	14	86	1,3	53	83,9	35	5,9	70,6	0,3	21,81 (E)	14,85
Estados Unidos	0,1	18	2,4 (E)	44049	176076	3,8	69	0,65	60154	90	90	488	17,1	10	84	3,2	68	78,8	88	6,9	74,1	4,9	11,45	14,44
Alemania	0,1	20	1,8	33652	57358	2	75	1,68	46389	92	86	508	18,3	14	93	2,1	72	80,7	65	7	75,9	0,4	4,6	15,55
Reino Unido	0,4	24	2	28408	83405	2,6	74	1,32	42835	93	81	500	16,8	11	85	2,9	69	81	70	6,7	77,4	0,2	12,68	14,92
Francia	0,5	21	1,8	31137	59479	5	65	4,33	42992	88	78	496	16,5	13	82	2,1	75	82,4	68	6,4	69,6	0,6	7,76	16,36
Corea	4,2	15	1,4	21723	33495	2,4	66	0,03	32399	76	87	519	17,4	28	78	2,4	77	82,1	33	5,9	63,9	1,1	20,84 (E)	14,7
Canadá	0,2	22	2,5	29850	85758	3,9	73	0,81	48403	93	91	523	16,7	7	91	3	68	81,5	88	7,3	80,9	1,4	3,73	14,41
Italia	0,6	23	1,4	26063	64019	8,1	57	6,82	35397	91	60	485	16,4	18	71	1,5	75	82,6	66	5,9	58,3	0,8	3,9	14,89
Australia	1,1 (E)	20	2,3 (E)	33417	57462	4,3	72	1,36	52063	94	80	502	21,2	5	92	2,7	91	82,5	85	7,3	63,6	1	13,2	14,35
España	0,1	22	1,9	23129	35443	17,3	60	9,49	37333	95	58	491	17,9	11	73	1,6	70	83	72	6,4	83,1	0,6	4,55	15,93

* (E): valor estimado

